FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Valencia, un mes.

Prov. valencianas.

Precios de suscrición

NUM. 13,432

En la atención pública han sido interrumpidas las impresiones de los primeros debates parlamentarios por el interes que ha suscitado la carta que Su Santidad León XIII ha dirigido al Primado de las Españas, el cardenal arzobispo de Toledo.

Ese documento, cuya importancia todos reconocen, no solamente en el orden religioso, sino también en el orden politico, es hoy el tema preferente en la prensa de Madrid.

10 10 La union de los católicos españoles, que aconseja el venerable Pontifice. y la organización diocesana que propone para re lizarla de un modo eficaz, ¿suponen la creación de un nuevo partido, que alterne y contienda en la vida pública con los demás? ¿No tiene esta significación sino la de agrupar à los católicos unicamente para la defensa de la religion, sin que en los demás asuntos de la vida civil y política dejen de figurar en los partidos ya existentes o que puedan formarse?

Esta es la cuestion promovida por la carta de Su Santidad, que los periódicos interpretau cada cual segun su distinto critcrio.

La Epoca, ocupandose de este asunto, duda que la acción católica dé lugat á la de caracter político que existen en la actualidad.

"La Iglesia-anade el periódico del partido conservador-no exige á los católicos opiniones políticas determinadas, en aquella parte que está entregada á las disputas de los humbres. La doctrina católica no es monárquica ni republicana, no está ligada á un sistema político; fuera de las doctrines que la Iglesia condena, deja una amplísima libertad. Así hay católicos que pertenecen á partidos muy diferentes. Aparte de los partidos que pretenden monopolizar el calificativo de católicos, como los carlistas é integristas, hay otros católicos que son conservadores o que figuran en el partido liberal, y aun podria haberlos republicanos, aunque, por lo general, los partidarios de esta forma de gobierno en España han solido ser anticlericales y anticatólicos.,,

Por esto no cree La Epoca que la union catolica, en el caso de que, felizmente, se lograra, hiciese desaparecer estas diferencias y suprimiera todos los demás partidos en que figuran católicos, fundiéndolos en uno solo.

La misión encomendada por el Papa al cardenal Sancha debe ir dirigida a que todos esos católicos, aunque tengan puedan tener diferentes opiniones politicas en lo que la Iglesia no condena, cooperen y se unan para la desensa de los intereses católicos, olvidando, cuando lo exila este fin, sus diferencias; pero sin per-Juicio de conservar cada uno, en lo temporal y opinable, su significación y su linea de conducta.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

La actitud del Sr. Romero Robledo. — Se inclina a partido conservador -Las conjunciones. - Transtormación de los antiguos partidos.—Lo que dice el Sr. Romero Robledo. - El Sr. Villaverde y el Sr. Romero Robledo.— Movimiento de la política entre bastidores. Los liberales. - Nuevas disnuevas escaramuzas. — Los demócratas y el sener Mentero Rios.—La unión republicana con sobre actas. - La constitución del Congreso. -Los tetuanistas al partido conservador.

La política de los últimos dias ha estado reducida à los trabajos que han hecho los diferentes candidatos en defensa de sus derechos á tal o oual acta, y de los jefes de grupos apoyando las pretensiones de sus amigos. El discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo al defender los Pretendidos derechos del Sr. Galvez Holguin al acta del distrito de Don Benito, se creyó que iba a ser el principio de un debate político, de esos que se han planteado á veces irregularmente antes de la constitución del Congreso; pero, sea que ho hay atmósfera para ello, ó que todavía no se ha caldeado el ambiente, el hecho pasó en la indiferencia general. Algunos suspicaces han creido ver en el acto realizado por el Sr. Romero Robledo una manifestación política, que puede tener consecuencias, y cuya base son los rumores que erónicas, respecto á la actitud de dicho hombre Politico, favorable para el partido conservador. Los que todo lo aquilatan, se fijaron en que el Sr. Romero Robledo, lejos de atacar al gobierno, elogió su proceder en la cuestión de actas, y dedico también alabanzas á la comisión que tiene á dientes electorales Recordo también el Sr. Romero Robledo que fue el único político que alabó la 1 La unión pactada para los fines electorales, no se oircular del Sr. Maura, que provocó las iras de la ha roto violentamente; pero no es tan firme como Junta Central del Censo, y con tal motivo censuro humoristicamente á los republicanos y á los llamados liberales, segun dijo, por haber intentado agrandar las proporciones de un documento que no tenía la trascendencia que querian concederle. En estos elogios al gobierno y á la comisión de actas y ataques á los republicanos y liberales, creen ver algunos la inclinación del ánimo del Sr. Romero Robledo á entrar en lo porvenir alguna combinación política que tenga por base el partido conservador. Afiaden, los que así opinan, que el batallador ex-ministro se cuidó mucho de indicar que, en su opinión, el actual no es un gobierno de partido, sino producto de una conjunción política realizada entre los elementos que siguen al Sr. Silvela y los que venía dirigiendo el Sr. Maura, queriendo significar sin duda que mas adelante otro jefe de grupo, quizá él, puede coincidir en la apreciación de los problemas del momento, con el jefe de los conservadores, o con otro prohombre de la agrupación que formase ministerio.

Los que oreen estar en el secreto de la política de entre bastidores, afirman que el Sr. Villaverde, que fué quien en otra época preparó con sus negociaciones la unión del Sr. Maura con el Sr. Silvela, vé con simpatia la actitud del Sr. Romero Robledo y mantiene cierta inteligencia con él. Algunos, que van mas lejos, dicen que si por la situación que se creara en las Cortes el Sr. Villaverde tuviera que formar ministerio, por supuesto con el apoyo del Sr. Silvela y de la mayoria parlamentaria, no le faltaria el concurso del Sr. Romero Robledo.

Algo hay de verdad en estos rumores, que son la conversación diaria de los políticos, y el señor Romero Robledo ha confirmado en sus creencias á los optimistas con las frases que pronunció la otra noche en su casa ante sus intimos amigos. Opina el Sr. Romero Robledo que, con la muerte de Cánovas y Sagasta, los dos grandes prestigios de la restauración, ha desaparecido el turno de los partidos, tal como se venia entendiendo, y no hay jefaturas indiscutibles. Cree que, lo mismo que en Inglaterra y Francia, los jefes de gobierno son ya en nuestro pais accidentales, y si los partidos subsisten, es experimentando una transformación insensiblemente, como la han sufrido los conservadores y liberales de la Gran Bretaña á la muerte de Salisbury y de Gladstone. Se fija el Sr. Romero Robledo en que la primera vez que fué llaformación de un partido semejante á los mado al poder el Sr. Silvela formó ministerio, contando con las fuerzas que seguian al general Polavieja, y en que ahora ha llegado al gobierno, con elementos nuevos en el partido: los que seguian al Sr. Maura. La transformación tiene que sufrirla también en idéntica forma el partido liberal, según opinión del Sr. Romero Robledo, aunque luchando con mayores dificultades que el conservador, por la división de sus fuerzas en tres núcleos que obedecen á tres prohombres, pero buscando también la concentración ó conjunción de fracciones afines, que ha indicado ya el Sr. Montero Rios, llamando a su lado á los senores Canalejas y Lopez Dominguez. Las buenas relaciones del Sr. Romero Robledo con el gobierno, y principalmente con el Sr. Villaverde, y la expresión de su pensamiento, indican que está inclinado en el sentido del partido conservador, y que, si alguna genialidad del notable polemista no le aparta del camino que sigue, no será dificil que llegara á sumarse con los elementos gubernamentales.

Los llamados liberales, según dijo el Sr. Romero Robledo, continúan en el mismo estado de discordias intestinas, y si es verdad que en política permanecer estacionario es lo mismo que reunan cuantas obras de arte ha adquirido remanifestaciones del Sr. Montero Rios en favor de la democracia, tendiendo un puente al Sr. Canalejas, produjeron tan mal efecto á los moretistas. que el marqués de la Vega de Armijo, empujado por ellos, tuvo que exponer à su ex-director de minorías que los diputados no se sentían tan democráticos como los senadores, lo cual no deja de tener gracia. El Sr. Montero Rios accedió nuevamente, como ya lo hizo cuando la reunión de las minorías en la Alta Cámara, á rectificar algunas de sus palabras, no en aras de una cordialidad de relaciones que no existe ni desean monteristas ni moretistas, sino para aplazar el rompimiento hasta que le convenga, momento que llegará, según parece, cuando vea propicio á los Sres. Canalejas y López Dominguez á sumarse con los elementos que le siguen. Mientras tanto, consigue su objeto de mantener separado de la dirección política y anulado al Sr. Moret, puesto que, si éste quiere algo, tiene que valerse del marqués de la Vega de Armijo, director de lo minoría del Congreso y único representante oficial de ella. Los moretistas están irritados de la que califican de broma de mal género, pues el Sr. Moret ha sido presidente del Congreso lo mismo que el marqués de la Vega de Armijo. título que alega éste para dirigir la minoría, y además desconfían del castellano de Mos, pues recuerdan que en época no muy remota mantuvo relaciones muy intimas con el Sr. Canalejas. El jefe de los demócratas se deja querer, y manifestando que le complace la actitud del Sr. Montero Rios, espera el momento de realizar la conjunción, si conviene á sus fines. Los canalejistas dicen que no es al empezarse una primera legislatura cuando se realizan pactos entre grupos de la oposición, sino al avanzar les debates, y sobre todo al ver á la Corona en el caso de cambiar de política. Mientras tanto, se complacen en ser escordias. - El Sr. Montero Rios vencedor en las pectadores de la lucha de los liberales, que hasta para una cuestión de actas, como sucede con las de senadores por Alicante, tienen que reunirse varias veces y amenaza un cisma. Ayer, con moalfileres. — Actas republicanas sucias. — Debates tivo de este asunto, moretistas y monteristas andaban á la greña, y el marques de la Vega de Armijo, inspirándose en el ejemplo del que fué jefe del partido liberal, envió un recado al señor Montero Rios para que se aplazara toda resolución hasta que ambos piensen maduramente y hablen con extensión respecto al particular. Tal trapatiesta se promovió por un hecho verdaderamente

pequeño. Esto dá idea de la cohesión del partido y de las ganas que tienen los partidarios de Moret y de Montero Ríos de que cada uno marche por un lado. Decía un monterista que los liberales permanecen unidos en apariencia, como los matrimonios mal avenidos que convienen en que los cónyuges se presenten juntos en el escenario social, para no dar que hablar á las gentes. Pero si se proponen tal cosa, se equivocan también, porque ya todos están en el secreto y sabe el público que los ochenta y tantos diputados liberales, "ministeriales encasillados,, como les llamó Romero Robledo, no tienen energía sino para despedazarse mútuamente. La unión aparente se mantiene por un prodigio de equilibrio que se romperá en los debates políticos, ó con motivo del mas pequeño incidente que llegue á apasionar los ánimos.

Cosa parecida sucede entre los republicanos.

querían dar á entender los amigos del Sr. Salmerón. Se sabe que en la minoría del Congreso hay ciertas desconfianzas, y que los federales van rompiendo los lazos con que los salmeronianos querían detenerlos para mostrar solidaridad. Hasta ahora no se han atrevido á adoptar acuerdo alguno, que no sea verdaderamente insignificante, como si todos tuvieran el presentimiento de que la coalición no se asienta sobre bases sólidas, y la desconflauza los hace retroceder. En las mismas questiones de actas quizá aprovechen cualquier circunstancia para promover un escándalo parlamentario de ninguna consecuencia política; pero no intentarán nada serio, convencidos sin duda de que para pedir justicia es preciso ser justos. ¿Qué valor tendrán sus acusaciones al gobierno en materia electoral, después de figurar entre los individuos de las minorias los que ostentan las actas de Granada y de Salamanca, verdaderos ejemplos de chanchullos, escamoteos y todo género de trapacerías electorales? Los que quieren velar por la pureza del sufragio y acusan á los monárquicos de falsearlo, son los que logran por medios violentos que las juntas de escrutinio les otorguen actas que al ser sumadas en el Congreso, sin la presión de las honradas masas que gritan en las calles blandiendo el garrote, dan cifras distintas. Son estos los que van a regenerar los

procedimientos electorales? No falta en la minoria republicana quien se muestre descontento de que se tome la defensa de tan malas causas, y que calla ahora por creer que no han de faltarle asuntos de mas importancia política en los que mostrar su desacuerdo con la dirección que se imprime á la minoría y al partido. Lo mismo por lo que se refiere á los republicanos que á los liberales, al iniciarse los debates políticos se fijarán actitudes y la unión aparente quedará rota.

Mientras que en los pasillos se hacen los comentarios que dejo consignados, en el salón de cutiendo una ó dos actas por dia, para hacer al correligionario derrotado lo que se llama en el argot parlamentario funerales de primera clase, ó sea un debate latisimo que termina con una

votación nominal. Se cree que á mediados de mes podrá constituirse el Congreso y comenzar el debate político con la contestación al discurso de la Corona. Los pesimistas creen que esta discusión continuará hasta mediados de julio, y que se suspenderán las sesiones de Cortes sin que se haya podido aprobar ninguno de los proyectos de ley presentados por los ministros, y menos el de reforma de administración provincial y municipal, contra el cual se anuncia una ruda oposición, que puede llegar hasta el obstruccionismo por parte de los republicanos.

De los tetuanistas se dice que en breve realizarán un acto, que probablemente será la votación con la mayoría del Senado, del Mensaje de contestación al discurso de la Corona, para ingresar en el partido conservador, quedando algu- salazar. no que otro en actitud independiente.

Madrid 4 de junio de 1903.

INTERMEZZO

El Museo de Pierpont Morgan

El millonario norteamericano Pierpont Morgan ha ordenado á sus agentes en Europa que l taria. retroceder, van perdiendo mucho tiemp. Las i cientemente, y se las remitan á Nueva-York, con objeto de que puedan ser instaladas en el magnifico Museo de mármol que ha hecho construir exprofeso en las inmediaciones de su palacio. Esos tesoros artísticos representan una suma de 750,000 libras exterlinas.

Según parece, el famoso rey de los trusts no había podido vencer hasta ahora las dificultades opuestas por las Aduanas de su pais para la introducción de dichas valiosas colecciones, pues sabido es que el Fisco norteamericano sujeta á fuertes gravamenes la entrada de obras de arte. Sin duda, la promesa hecha por Pierpont-

Mongan, respecto á legar su Museo á la nación, ha influido en que desaparezcan las trabas adua-

學 學 縣 孩 成 成 级 数 级 强 级 强 级 谢 LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado Comienza la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga. Regular concurrencia en escaños y tribunas. Eu el banco azul los Sres. Silvela, Maura, Abarzuza, Sánchez de Toca, Rodríguez San Pedro y Allendesalazar.

El Sr. Espejo pregunta al gobierno si retirará la ley de Pósitos. El Sr. Maura contesta afirmativamente.

Dirígense otras preguntas de escaso interés. Juran el cargo varios senadores. Orden del día: Continuación del debate sobre

el Mensaje. Recti ca el Sr. Montero Ríos. Comienza afirmando que los liberales siempre estuvieron al servicio de la patria, enarbolando la bandera que

sustentó en vida el Sres. Sagasta. No se explica las impaciencias de que dieron muestra los Sr. Silvela y Maura durante la última etapa liberal.

"Reconoce rectitud en el Sr. Maura al presentar su proyecto de reforma de Administración local, pero afirma que se ha equivocado en cuanto al procedimiento. Por eso fracasará.,

Reconoce la sinceridad del gobierno en las pasadas elecciones, pero entiende que esta sinceridad no se conseguirá mientras mangoneen en ellas los Ayuntamientos y Diputaciones. Sostiene la necesidad de que se creen organismos especiales para este fin. Insiste en afirmar que la anemia moral todo lo invade, y defiende la necesidad de combatirla por todos los medios.

Alude á la protesta que no hace mucho tiempo suscitaron los estudiantes de Medicina contra el gobierno por ciertas reformas. Entiende que ante todo debe restaurarse el principio de autoridad. En eso-exclama-estriba la verdadera li-

Restableciendo la disciplina, la enseñanza oficial podrá competir con ventaja con la enseñanza privada y con la libertad que nosotros concretamos en la fórmula "Respeto al derecho ageno., Respecto á la cuestión religiosa, dice que la

solución radica en recabar para el Estado todos los fines mundanos, dejando para la Iglesia los puramente espirituales. (Bien en los liberales. El obispo de Salamanca

pide la palabra. Entra el Sr. Nocedal.) Continua el Sr. Montero Rios diciendo que toda medificación supone grandes dificultades que

"Cumplamos-dice-el Concordato. No hagamos un privilegio de las Asociaciones no concordadas. El Código civil habla taxativamento de las Asociaciones y a el debemos atenernos. La ley de Asociaciones debe ser reformada en beneficio de la libertad...

Insiste en el criterio que expuso respecto de la cuestión social. Lee párrafos del programa de los exministros liberales, en los cuales se atiende al mejoramiento de la clase obrera, suprimiendo el impuesto de consumos, abaratando los artículos de primera necesidad, etc.

Respecto al criterio individualista sustentado ayer por él, declara que, aplicado con moderación, puede ser conveniente para la solución del problema social.

(El Sr. Canalejas hace signos de asentimiento).

Interviene el Obispo de Salamanca, P. Cámara. Dice que los discursos que se pronunciaron ayer le produjeron grata impresión. Entiende suscitada en mal hora la cuestión religiosa. "Remuévase por todas partes -dice-y con-

vénzanse todos de que no hay tal cuestión, Cree que nace esta cuestión de interpretar mal el Concordato. Entiende que las Asociaciones religiosas tienen iguales derechos que los demás ciudadanos. Agradece al Sr. Silvela el anuncio de que busca soluciones de concordia.

son más de tres, pues no solo hay que interpretar la letra del Concordato, sino también su espíritu. "En la cuestión de la Enseñanza-añade-soy más liberal que los Sres. Montero Rios y Allendesalazar. (Risas). Yo deseo que se establezoan Universidades libres en todas partes, pues con

Afirma que las Congregaciones concordadas

ello obtendrán inmensos beneficios las regiones. Me tacharéis de reaccionario, pero esa es la verdadera libertad.,

Escita al Sr. Allendesalazar á que amplie las bases que ha propuesto para la reforma de la Enseñanza. Entiende que hasta los grados pueden sesiones del Congreso se pierde el tiempo dis- | obtenerse privadamente, pues el Estado sólo debe intervenir en la colación de títulos profesionales. Dice que el obrero necesita alimento espíritual y mejoras materiales.

> Interviene el Sr. Allendesalazar. Declara que en la cuestión de Enseñanza nos debemos atemperar á la Constitución, y que hay bastante libertad para enseñar ó aprender.

Rectifica el Sr. Montero Rios. Insiste en el criterio que lleva sustentado respecto á la cues-

tión de la Enseñanza. Afirma que el partido liberal se halla unido y disciplinado y en disposición de ocupar el poder, dejando á salvo la prerrogativa regia que designe á la persona de la derecha ó de la izquierda lla-

mada á regir los destinos del país. Rectifica el Sr. Silvela. Reconoce importancia al partido liberal, como asimismo su cohesión y disciplina puestas de manifiesto en las pasadas eleciones, que hacen confiar que podrá intervenir en el poder. Entiende que lo de la jefatura es se-

oundario y accidental. Lo importante es que se tenga el pensamiento formado.

Rectifican el padre Cámara y el Sr. Allende-

Congreso

Ha durado la sesión unos tres minutos. Leida y aprobada el acta de la anterior, se han leido varios dictámenes de la comisión de idem y se ha levantado la sesión hasta mañana por falta de labor parlamentaria. En los pasillos muchos corrillos, comentándose que á los pocos dias de abiertas las Cortes, y cuando todavía no está constituido el Congreso, falta ya labor parlamen-

Carta de Su Saptidad León XIII sobre la unión de los católicos españoles

Por la importancia que encierra este documento pontificio, insertamos su texto integro:

"A nuestro querido hijo Ciriaco María Sancha y Hervás, cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de San Pedre "in Monte Aureo,, y arzo-

bispo de Toledo.—Toledo. León XIII, Papa: Querido hijo nuestro: Salud y bendición apóstólica. Nuestro querido hijo el secretario de Estado nos ha dado conocimiento de las conferencias celebradas hace poco en Madrid por algunos obis-

pos españoles, bajo tu presidencia, con el objeto de estudiar los medios mas conducentes para promover entre vosotros la acción católica. Gran satisfacción nos ha causado la noticia de esas conferencias, pues muchas veces y públicamente hemos enseñado que nuestro mayor anhelo era que los católicos españoles se uniesen en estrechísima concordia. Las citadas conferencias demuestran con evi-

dencia que los prelados españoles no solamente convienen con Nos en la necesidad de esta con cordia, sino que procuran con todo empeño restaurar entre los fieles la unión de voluntades. El que á esas conferencias haya concurrido gran número de obispos, no puede menos de producir saludables frutos en ei pueblo cristiano, especialmente porque hace ver la necesidad de que cada cual prescinda de sus propias opiniones y distintos pareceres en materias discutibles, si queremos atender con eficacia á los intereses de la religión, medio llamado del artón, y á lo que aspiran es a que hoy se hallan en grave peligro.

obispos españoles insistan con ánimo constante y firme en encarecer abierta y públicamente la necesidad de mantener la unión entre todos los católicos, pues de ahí se seguirá, sin género de duda, que vuestras disposiciones conmuevan pueblo con mas energía y consigáis mas fácilmente realizar vuestros propósitos.

Hemos sabido también que en dichas conferencias han indicado algunos la conveniencia de crear en todas las diócesis Juntas particulares que obren de acuerdo con la Junta constituida en Madrid como principal. No podemos menos de aplaudir esta indicación sabia y oportunamente pensada, pues juzgamos que ha de ser muy eficaz para orear y consolidar en España la unión de todos los católicos. Por lo cual abrigamos la plena confianza de que todos los obispos de esa nación han de aceptar esa idea, no sólo con su asentimiento, sino también con su cooperación.

Es, sin embargo, nuestra voluntad que en la ejecución de la empresa y en la determinación de tiva,, bombas de todos sistemas para riego, y las bases por que se han de regir estas asociaciones, corresponda la dirección á tí, que ocupas la mas alta dignidad entre los obispos de España. Mucho te recomienda á nuestros ojos tu- actividad, tu experiencia y tu fiel adhesión, por las cuales no necesitas para ello estímulos de ningún género. Creemos, sin embargo, necesario desvanecer y estimular tu modestia, lo cual hacemos gustosos, exhortándote encarecidamente que te pongas con ánimo valiente y esforzado a frente de tan alta empresa, en la plena seguridad de que has de contar con el apoyo de todos tus : compañeros de dignidad.

Y si, conociendo la debilidad humana, consi-deras necesarios el auxilio divino para tan grande empresa, nos pedimos á Dios que se digne ins-pirarte, y como prenda de las gracias celestiales, damos, con gran benevolencia, la bendición apostólica á tí, á los demás obispos y á los fieles Dado en Roma, en San Pedro, el día 22 de

abril de 1903, vigésimosexto año de nuestro pontificado. LEON XIII, PAPA.,

Hoy regresará á Madrid el señor ministro de Gracia y Justicia, y tenemos la seguridad de que marcha contentísimo de Valencia, donde, en efecto, ha tenido un recibimiento que debe satisfacer al mas exigente.

Estamos seguros también de que el Sr. Dato corresponderá al afecto que aquí se le ha demostrado, prestando su eficaz concurso á los intereses de Valencia. Por desgracia, no era cierto lo que telegrafiaron de Madrid á un colega, sobre trer resuelto el ministro la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos y traslado de los tribunales al edificio de la Aduana. Hoy, antes de su partida, se celebrará una reunión para tratar de esta mejora tan deseada por Valencia. Si el senor Dato logra que se realiee, los valencianos escribiremos su nombre en el libro de los buenos recuerdos al lado del Sr. Navarro Reverter, que dejó aquellos proyectos ultimados y á punto de convertirse en obra consumada.

-El director general de Penales, señor conde de San Simón, acompañado del Dr. Salillas, visitó ayer tarde la carcel de San Gregorio, examinando detenidamente todas sus dependencias. Al retirarse dispuso que hoy se dé un rancho extraordinario á los presos.

Desde la citada carcel se trasladó el conde al penal de San Agustín, que inspeccionó también detenidamente.

Según parece, ha acogido con gusto el proyecto de nuestro querido amigo el Sr. Borso di Carminati, del que habló anteayer al sabio antropólogo Sr. Salillas, referente á la celebración de un Congreso penitenciario en nuestra ciudad el viniente año, presidido por el actual ministro de Gracia y Justicia. El proyecto se someterá á los diputados y senadores de esta región.

-Por la alcaldía se han hecho los nombramientos de presidentes de mesa y suplentes de los mismos para las elecciones de diputado provincial en el distrito de San Vicente-Torrente. que tendrán lugar mañana.

-Esta mañana continuará la interrumpida visita de iuspección á las obras del Nuevo Matadero.

Como digimos, en el edificio solo se permitirá la entrada á los concejales, á los Sres. Martorell y Diconta, á los representantes de la prensa local, al denunciador y técnicos que le acompañen, prévia autorización de la alcaldía.

-El nuevo Rector de esta Universidad, doctor D. José María Machi Burguete, nos ha dirigido atenta comunicación participándonos que ha tomado posesión del cargo para que fué nombrado en 29 de mayo último, y ofreciendosenos para cuantos asuntos se relacionen con el servicio público. Agradecemos esta atención al Dr. Machi, á quien felicitamos por su nombramiento de Rector, esperando que ha de ser fructuoso para la enseñanza en este distrito universitario.

-Otro que protesta. D. Mariano Pérez y Sánchez, otro de los que hicieron oposiciones á la plaza de director de la Banda Municipal, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento pidiendo que se deje sin efecto el nombramiento efectuado á favor del señor

-El concejal Sr. Navarro Reverter, que se agravó ayer por la mañana, mejoró bastaute por la tarde.

La familia no recibe, y las listas que hay en el patio del domicilio se cubren rápidamente de

-Con destino á la Exposición-tómbola que se ha de celebrar en Madrid á favor del monumento á Castelar, ha recibido el alcalde y presidente de la Junta en Valencia, un alto relieve en yeso del escultor D. Francisco Paredes, dos paisajes de D. Constantino Gómez, otro de D. V. Jordán Cantó y un cuadro de costumbres valencianas de don Justo Almela. Dichas obras, con otras ofrecidas, serán remitidas al presidente de la Comisión ejecutiva general, D. José López Dominguez.

-Ayer se verificó el sorteo de los opositores á la plaza de restaurador artístico de la Acedemia de Bellas Artes, y esta mañana, á las siete, comenzará el primer ejercicio llamado de tanteo.

-La comisión municipal de Alumbrado acordó ayer que se contrate por subasta el alumbrado de nuestra ciudad, formulándose el oportuno pliego de condiciones para dicho servicio, y que teniendo en cuenta la huelga de los obreros metalúrgicos en Barcelona, se conceda una prórroga á los Sres. Barret y Compañía para entregar los 50 postes que se les encargaron.

-Se ha dicho por un periódico que los pescadores de Nazaret desean permiso para pesoar por el pescar por este procedimiento sin la limitación Por lo cual, ardientemente deseamos que los que hoy tienen, de que no se puede pescar sino á tres millas de la costa.

-Esta mañana, á las diez, se reunirá la junta de pesca en la comandancia de Marina, bajo la presidencia del capitán del puerto, para tratar, entre otros asuntos de interés, de la pesca del boliche con red.

-El director de el Tesoro ha dirigido una circular á los administradores de Loterias, determinando que solo podrán dedicarse á la venta ambulante de billetes las personas nombradas por los delegados de Hacienda, á propuesta de los administradores. Los revendedores serán entregados á la autoridad.

-En los antiguos talleres Borrás (fundición y construcción) de Alcira, calle de Gandía, números 36 y 38, es donde mejor y con mas economía y ventajas se construyen las norias sistema "Africano,. Asimismo están dedicados á construir máquinas de vapor sistema legítimo "Primireparación de cuantas máquinas y artefactos se les encargue. Recomendamos no confundan estos acreditados talleres con otros que, sin serlo, así se titulan.

-En la casa de Socorro de la Glorieta fué curado ayer tarde un señor cuyo nombre y apellidos corresponden á las iniciales I. B. C., que estando examinando una pistola ha tenido la desgracia de que se le disparara, ocasionándole una herida en la mano izquierda.

-Ayer fueron dados de alta en el Hospital José Alba Muñoz, que fué herido en la noche del 21

de San Bult.

-La policía ha detenido al conocido carterista madrileño conocido por el Hormiguilla, que venía ejerciendo su profesión en nuestra ciudad.

-Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada con Licor del Polo, el mejor dentífrico. -El mas suave y eficaz de los purgantes, son

las "Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón,.

ULDDEC los curan radicalmente los discos Mastghar. Pidanse farmacias de España.

Crónica religiosa

En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martin se han recaudado para el Pan de San Antonio desde el 23 al 30 de mayo ú'timo 108'69 pesetas, que unidas al sobrante anterior de 947'17, forman un total de

de 938'86 pesetas. se han recaudado pera al Pan de San Antonio, durante el mes de mayo, 440 33 pesetas, y se han repartido entre los pobres 2,200 libras de pan.

1,055'86 pesetas, y se han distribuido á los pobres

900 libras de pan, que han costado 117 pesetas,

Moticias militares

Hoy, como anunciamos, se celebrará el Consejo de guerra de oficiales generales contra el capitán D. F. G.

El piquete lo dará el regimiento de Guadalajara. -Mientras se efectúan obras en la iglesia del exconvento de San Pío V, se ha dispuesto que la misa en el Hospital militar para los enfermos se celebre en un altar portátil, que se instalará en el

-El regimiento de Tetuán marchó ayer al campamento de Paterna.

Lo propio hará hoy el de Mallorca. -Ha sido ascendido á coronel el teniente coro-

patio principal del edificio.

nel del 8.º montado de Artillería D. Leopoldo Garrido, que con este motivo recibirá muchos plácemes, no solo de sus compañeros de armas, entre quienes goza inmejorable concepto, sino de la sociedad mas distinguida de Valencia, en la cual tiene muchas simpatías. Reciba también nuestra enhorabuena.

-El capitán D. Francisco Martin Querol ha sido propuesto para el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria.

-Ha sido nombrado médico militar del campamento de Paterna D. Francisco Grancha Alei-

-Ha pedido autorización para trasladar su residencia el capitán D. Francisco Candela Mora.

Escolares

La ilustrada directora de la Normal de Maestras de Castellón, doña Carmen Cervera, dará mañana, á las once, una conferencia para señoras en la Institución para la Enseñanza de la Mujer sobre "La naturaleza y destino de la mujer,.. Circules y Sociedades

Manana, á las nueve de la noche, dará una sesión de brillantes experimentos de ilusión en los salones del Centro Electricista, el celebrado artista simulador Sig. Luis de Hary.

La Feria de Julio

La comisión organizadora del "Coso blanco, quedó ayer tarde constituida, eligiendo presidente al Sr. Algarra, vicepresidente al Sr. Ramirez y secretario al Sr. Iborra.

El martes saldrá la comisión á inspeccionar qué calles son mas á propósito para la celebración de esta fiesta, y recabar de los vecinos su adhesión, como base esencial de su éxito.

Según noticias, se concederán premios á las calles y à las sasas del trayecte donde se celebre el festejo, que estén adornadas con mas gusto.

Notas de Sport

Mañana celebrará la Unión Velocipédica Española la carrera de campeonato de 100 kilómetros en la carretera de Madrid á Castellón, desde Cuart de Poblet á Venta Mina y regreso, á las siete de la mañana, para la cual hay inscritos buen número de corredores, y en la cual se concederán medalla de oro y título de campeón como primer premio, medalla de plata dorada como segundo, y medalia de plata al tercero, entregándose además diplomas de soutiers de primera, segunda y tercera, y medalla dorada, plateada y de bronce, á los corredores que hagan la carrera en o, by horas, respectivamente.

Fuera de Valencia

MONCADA. - Mañana por la tarde, y en obsequio á los socios del casino musical Unión Moncadense, se celebrará un concierto con arreglo al siguiente programa:

La Dolores, pasodoble.—Juana de Arco, fantasía.—Una nit d'albaes, poema sinfónico.— Gran poloa de concierto. — Tannahusser, fantasía. -El cabo primero, pasodoble.

PUEBLA DE VALLBONA .- En la madrugada de anteayer se cometió un escandaloso robo en la estación de este pueblo. Los ladrones, violentando la puerta del despacho, apoderáronse de 13'20 pesetas pertenecientes á la compañía y 36 de propiedad del jefe, mas una escopeta de

ROSELL.—En su propio domicilio fué muerta violentamente el martes último en este pueblo doña Francisca Vidal Orti, esposa del médico D. Dionisio Sabater Bayarri. El criminal se dió á la fuga después de perpretado el delito, pero fué detenido por la Benemérita. Llámase Manuel Caballer Fenollosa y tiene perturbadas las facultades mentales.

á las señoras elegantes la novedad de la temporada. Véase nuestro figurin.-A.

Miró,-3, Avellanas, 3. SUCURSAL EN ALCIRA, COSTA, 23

Suplicio de Tántalo

Disponéis de medios de fortuna, y no obstante os están vedados los placeres de la mesa, por tener vuestro estomgo enfermo; con varios dias de usar "El Estómago Artificial,, podéis restituiros aquel placer, sin miedos ni reparos. De venta en las farmacias del mundo.

El Sr. Dato en Valencia

El ministro de Gracia y Justicia recibió ayer, á primera hora varias visitas, entre ellas la de la junta constructora de la Cárcel-Modelo, y acompañado de ésta se trasladó, á las diez, á inaugurarla, cuyo acto revistió gran solemnidad.

No asistió el gobernador civil, según noticias, por haber surgido entre él y el presidente de la Audiencia una cuestión de etiqueta.

En la Carcel-Modelo

Nuestros lectores ya conocen el edificio por la descripción que de él hicimos, así es que no nos ocuparemos hoy de las obras.

Tampoco publicamos relación detallada de las personas importantes que presenciaron la inauguración, porque sería interminable; allí figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales; magistratura, Colegio de Abogados, mi-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

de mayo último en la calle de Sagunto, y Sal- i licia, Camara de Comercio, profesorado de todos vador Guillén, herido el dia 13 de abril en la calle | los Centros docentes, Sociedad Económica de Amigos del Pais, Ateneos Científico y Mercantil, cuerpo consular, banca, concercio, etc., etc. Amenizó el acto la música del regimiento de

Malleres. La comisión de recibo la formaban los señores Maestre, Martí, Oliag. Gómez Igual, Calomarde, Ramirez, Cisneros y Barquero, y la de la Junta constructora los señores marques de Villagracia, Martinez Bertomeu, Alzaga y Colvée.

En la rotonda-vértice de las galerías del piso bajo se había levantado una tribuna central, en cuyo respaldo había un retrato de S. M. el rey. En esta tribuna tomaron asiento el ministro, que tenía á su derecha á les Sres. Arzobispo, conde de San Simón y presidente de la Diputación provincial, y á la izquierda al capitán general, presidente de la Audiencia, fiscal de S. M. y general senor Novella. Los demás sitiales los ocuparon el alcalde, los senadores y diputados á Cortes y varios magistrados.

En las secciones laterales se habían levantado otros dos tribunas, en las que tomaron asiento les diputados provinciales y los concejales.

quedando un sobrante para la siguiente semana Enfrente de la tribuna ministerial habíase im-En el instalado en la parroquia de San Andrés provisado un altar adornado con lujo, y alrededor de las tribunas había pupitres para los perio-

> Para los invitados se habían dispuesto sillas en las galerías afluyentes á las tribunas. El ministro y sus acompañantes vestían de

uniforme. Comenzó el acto leyendo D. Estanislao Giner una correcta Memoria de los trabajos realizados por la Junta constructora, en la que hace minuciosa historia de la prisión en las torres de Serranos y cárceles de San Agustin y San Gregorio, cuyo trabajo fué oido con mucho interés.

Discurso del ministro

Acto seguido, el ministro pronunció un elocuente discurso.

Comenzó diciendo que tenía el honor de inaugurar, en nombre del gobierno, la nueva Cárcel, magnifico edificio que enaltece á la ciudad que lo posee, obra felizmente terminada, gracias á los esfuerzos de la Junta constructora, de la que hizo cumplidos elogios.

Después enalteció la hermosura de Valencia y las bellas cualidades que adornan á sus habitantes, entre los que sobresalen muchos varones consagrados con gran fruto á los estudios penitenciarios. Por todo ello, calificó á Valencia de ciudad culta y liberal.

"Ya en el siglo XVI-continuó diciendo-llamaron poderosamente la atención los notabilisimos trabajos del ilustre valenciano Tomás Cerdá de Tallada, quien decía, refiriéndose á los penados, que eran hombres enterrados en vida, lo qual constituia un crimen de lesa humanidad; que era preciso reformar las leyes considerando a hombre como un sér suceptible de perfección, al que había que educar y moralizar en la cárcel.

Se ocupó de la ignorancia, la miseria y la falta de cultura, como causas determinantes de la mala conducta de los hombres. Se lamentó de que haya en España una población penal de 20,000 qombres, siendo lo mas triste la enorme proporción en que están los reincidentes, lo cual prueba que nuestros establecimientos penales dejan mucho que desear, y que la inmensa mayoría de los confinados salen de ellos peor que entran, á pesar de la idoneidad y celo de los empleados.

Hay-añadió-que armonizar los edificios penitenciarios á una legislación informada por la justicia y á un régimen educativo. Se requiere, en primer lugar, un cuerpo de empleados que tengan amplios conocimientos sobre criminalidad, y como ensayo voy á establecer en el penal de San Miguel de los Reyes una escuela de guardianes.

Es preciso remper los antiguos moldes, y á ello conducen mis últimas disposiciones, estableciendo agrupaciones de delincuentes por edades, delitos, ercencias, etc., haciendo un estudio individual de cada uno de ellos para seguir los seguidamente á dar un paseo por la Alameda. procedimientos correctivos según las circunstancias.

Tenemos un personal de prisiones inteligente, pero hay que enseñarle. Hay también que desterrar de los presidios todo lo que pueda conducir á la corrupción, y ya he legislado algo sobre esto. Un miembro corrompido es un miembro peligroso. A un régimen de corrección ha de ir unida la

Inauguramos ahora una gran carcel, y yo me propongo achicar estos edificios en lo porvenir, no dando entrada en ellos á muchos de los que hoy están aislados de la sociedad.

Hay que buscar otra forma de castigos con el importancia.,

Afirmó que muchos criminales son verdaderos enfermos, que, mas que prisión, necesitan los cuidados de los médicos en los manicomios. Ocupóse de las colonias agrícolas como penitenciarias modelos para lo porvenir, obra de regeneración y de cultura, que ha de llevarse á cabo con el decidido concurso de todos. Habló de la reforma penitenciaria en Inglaterra, iniciada por un jurisconsulto en el siglo XVIII, y apoyada con gran decisión por el pueblo, y terminó diciendo que España es un pais culto progresivo, y que, como tal, todos venimos obligados á enaltecerle y trabajar por su engrandecimiento.

Una nutrida salva de aplausos premió el trabajo del ministro.

Terminado el discurso, el señor arzobispo, con capa pluvial, con la mitra puesta y asistido del deán Sr. Cirujeda y Ros y los canonigos señores Noguera y Burgos, hendijo la obra con el cere-

monial de rúbrica, retirandose inmediatamente. El ministro á su vez recorrió todas las dependencias de la Cárcel acompañado de cuantos ha-

bian asistido á la inauguración. En la estufa de desinfección estuvo largo rato viéndola funcionar.

En la Casa de Beneficencia

Desde la Cárcel-Modelo se trasladó el ministro á la Casa de Beneficencia, con los señores conde de San Simón, Salillas y presidente de la Diputación provincial, recibiéndole en el establecimiento la digna superiora sor Carmen Piera y el secretario de la Casa Sr. Sales.

rato en la capilla. edificio y el orden y aseo que en él se advierten, haciendo notar la conveniencia de colocar unas

El Sr. Dato recorrió todo el asilo, orando breve

alfombritas ó esteras á los piés de las camas de los asilados.

Los patronos de Porta-Cœli Una comisión del Sanatorio de Porta-Cœli,

presidida por el deán Sr. Cirujeda, visitó al consejero de la Corona al regresar al Temple desde la Casa de Beneficencia. El deán expuso con elocuencia los trabajos

que en pró de tan humanitaria causa habían llevade á cabo el Dr. Meliner como propagandista y fundador de la obra, y el Consejo de patronos como auxiliar de esta institución. Recordó al ministro lo altamente cristiano que resulta el proteger al desvalido, siendo éste uno de los mejores timbres de gloria que puede ostentar el hembre de gobierno y que le haga acreedor á los aplausos y simpatías de los gobernados.

El Sr. Dato contestó agradeciendo las frases laudatarias del deán, prometiendo hacer cuanto de su parte esté, por que el Sanatorio, y con él la ley general para tísicos pobres, sea pronto ley. Manifestó encontrarse identificado con la obra, y reiteró á la comisión la seguridad de que hará cuanto pueda por llevarla á cabo.

El almuerzo

Como anunciamos ayer, el Sr. Dato fué obsequiado con un almuerzo, de caracter particular, por el Sr. Calabuig. El banquete fué perfectamente servido por el restaurant de D. Eugenio

En la Fábrica de Tabacos

Poco despues de las cuatro se dirigió el señor Dato á la Fábrica de Tabacos, siendo recibido por el administrador D. Carlos Andriensens, inspector de labores D. Eduardo Santías, el ingeniero don José María Ortiz de la Torre, el tesorero D. Manusl Vila Genovés, el segundo inspector don Eliodoro Verché, el segundo ingeniero D. Manuel Soriano y los oficiales primeros Sres. Gimeno y

La Fábrica estaba transformada en un jardin: por todas partes se veian plantas y flores, artísticamente arregladas en guirnaldas, ramos, canastillos, marcos encerrando la Ley de Accidentes

del Trabajo, bajo mil formas caprichosas. El ministro celebró mucho tan hermoso pensa-

A.compañado por el alto personal de la casa, recorrió les talleres y todas las dependencias, enterándose con interés de la confección de marcas, de lo que ganan las operarias y de las necsidadede las mismas.

A la entrada en los talleres del ministro y de sus acompañantes, niñas vestidas de labradora arrojaban flores á su paso, en tanto que las operarias le vitoreaban y aplaudian con entusiasmo, llamandole padre de los obreros. Varias de ellas soltaron palomas y pajaritos con cintas de co-

Terminada la visita pasó al despacho del jefe, donde las cigarreras le regalaron dos estuches conteniendo una bandeja y un juego de trinchante, de plata, con la siguiente inscripción.

'Al Exemo. Sr. D. Eduardo Dato, autor de l ley de Accidentes del Trabajo, las maestres operarias de la Fábrica de Tabacos de Valencia le dedican este recuerdo.

También le regalaron un artistico canastillo de flores. El Sr. Dato hizo varios donativos de 25 pesetas á algunas operarias.

En el despacho del director, los señores mi nistro, director de Penales, gobernador civil, di putados à Cortes, presidente de la Diputación alcalde y algunas otras personalidades distinguidas firmaron el álbum, siendo después obsequiados por el alto personal con un esplendido lunch.

Al retirarse el ministro, una comisión de operarias le entregó una instancia, suplicándole in terponga su influencia cerca de la Compañía, para que las hijas de aquellas tengan derecho preferente á ocupar las vacantes y sustituir á sus

El Sr. Dato se retiró satisfechisimo de la pericia de nuestras cigarreras y de la buena administración de la Fábrica.

Una visita de pesame

Desde la Fábrica de Tabacos se dirigió el ministro al domicilio de la respetable senora viuda del marques de Montortal, á la que visitó, dándole personalmente el pésame por el fallecimiento del ilustre patricio.

En el Circulo Conservador

El Sr. Dato visitó después esta Sociedad política, que había engalanado su local para recibirle. y había encomendado á un grupo de hermosas valencianas, vestidas con traje de labradoras, á la antigua usanza, que le ofrecieran un artístico ramo de flores por primera salutación.

Luego saludó al señor ministro el presidente del Circulo, D. Eduardo Atard, á quien contestó el Sr. Date con un breve discurso de política general, en el cual hablé de los servicios que el partido conservador ha prestado al pais regularizando la Hacienda, y dijo algo sobre su obra de reforma social.

El Sr. Dato fué muy aplaudido, y el Sr. Calabuig manifestó que los conservadores valencianos han considerado siempre como jefes á los Sres. Silvela y Dato. A esta reunión solo asistió una de las dos Feria.

fracciones en que se halla divido el partido conservador. Paseo y conferencia politica Los Sres. Dato y gobernador civil marcharon

A las siete y media regresaron al Temple, en donde el ministro esperaba al Director de Las Provincias para conferenciar con él sobre los asuntos políticos de esta provincia.

Nuestro Director le presentó á una comisión de los conservadores que están á su lado, formada por los Sres. D. Froilan Salazar, D. Facundo Burriel. señor barón de Alcahalí, D. José Gadea, don Juan Dorda, D. Antonio Espinos, D. José Camaña y senor conde de Daya Nueva, que le saludaron y ofrecieron sus respetos en nombre suyo y de los demás conservadores que coinciden con su ac-

Después de esta visita de atención, el Sr. Lloauxilio de Patronatos para los delitos de escasa I rente celebró una detenida conferencia con el mi-

Las Sociedades obreras

Varias Sociedades obreras habian solicitado del ministro que les honrara visitando su casa social, y el Sr. Dato, en la imposibilidad de poder complacerles, muy á pesar suyo, por falta de tiempo, les ha concedido andiencia en el edificio del gobierno civil esta manana, á las once.

Banquete de la Diputación provincial

Anoche, á las nueve y medis, se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial el banquete con que esta corporación obsequió al ministro de Gracia y Justicia. La escalera, el corredor y el salón habian sido adornados con artísticos grupos de plantas y de flores, siendo la nota saliente la profusión de claveles de todes colores, en número de mas de 50,000, que entraron en el adorno de la mesa, dispuesta en forma de U, y el zócalo de madera del salón.

La banda de música de la Casa de Beneficencia amenizó el banquete, que sirvió el acreditado restaurant del León de Oro. Buena prueba de su excelente cocina es el siguiente menú:

Hors d'œuvre.--Consommé à la Reine.--Cotelettes de mouton á la Villeroy.-Filet "Lyón d' Or .. - Asperges d'Algerie .- Aspie de foie gras truffé.—Chapon de Bayonne roti.—Créme glacée Imperiale. - Plum-Pudding. - Fromages. -Fraises. - Biscuits. - Café. - Liqueurs. - Cigares de la Havane.-Vins: Nectar Gonzalez Byass.-Saint Julier .- Rhiv .- Pomard .- Moet et Chandón. - Mumm Cordon-roug.

A la derecha del Sr. Dato tomaron asiento el capitán general, el rector de la Universidad y el El ministro ologió mucho las condiciones del presidente de la Audiencia provincial, y a la izquierda el presidente de la Andiencia territorial

y el alcalde. A la derecha del gobernador civil se sentaren el conde de San Simon y el presidente de la Diputacióo. Los demás puestos los couparon entre otros los Sres. Salillas, Iváñez de Lara, marqués de Villagracia, Testor, Despujols, Dupuy de Lome, Calabuig, Guzmán, Maestre, Pons, Gomis, Rico, Navarro, Sales, Llop, Vives Liern, Sanchis Tarazona, Fernández de Córdova, Alzaga, Perez

(F.), Ordeig, Alapont y Cort. Al terminar el banquete, el presidente de la por Mazzantini, Fuentes y Lagartijo. Diputación pronunció un breve discurso de salutación al ministro, haciendo mención de la carinosa y entusiasta acogida de la clase obrera, J Algabeño. agradecida por su Ley de Accidentes del trabajo. Anadió que así como las cigarreres, horas antes, le habían entregado una bandeja de plata, los

buenos valencianos debían ofrecerle una bandeja de oro. Terminó invitándole á que presidiera una reunión que debe celebrarse esta mañana á las doce, para tratar del Palacio de Justicia y de la Fábrica

de Tabacos. Habló luego el ministro. Comenzó diciendo que eran tantas las expontáneas y las sinceras manifestaciones de afecto de los valencianos, que desde que pisó este suelo se consideraba como un valenciano mas, y que para probar esto cuanto gestionara y pidiera Valencia lo pediría él.

No necesitáis-continuó diciendo-otro intermediario, porque yo me consideraré muy orgulloso de gestionarlo todo cerca del gobierno. (Atrona-

ACADEMIA MARTI

Preparación teórico-práctica de las asignaturas que constituyen el sexto ourso del grado de Bachiller.—Repaso de todas las asignaturas de dicho grado para los examenes de septiembre.—Preparación para el ingreso en el Instituto.

Cabilleros, 16

CONSTRUCCIONES DE HIERRO

Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios Solidez y economia garantizadas

CHORCHE H. BARTIE

PLAZA CONTRASTE, NUM. 2, VALENCIA

dores aplausos). Yo quiero pertenecer á esta patria El día 29 se celebrará una gran corrida de chica, cuna de poetas, pintores, y hombres de novillos, jugándose ocho de Pablo Romero. Acciencia. Valencia es España y España es Valen- tuarán de matadores Valenciano, Naverito (jya

cia., (Prolongados aplausos.) Termino diciendo que en Valencia se siente uno ciudadano español. Hoy asistirá a la reunión anunciada por el

Sr. Alberola. Así lo ofreció, y terminó brindando por el joven monarca, por la prosperidad de Valencia y por el engrandecimiento de Espeña. Desde alli se dirigió el minstro con sus acompañantes al Teatro Principal.

Programa para hoy

Esta mañana la dedicará á recibir visitas, y l presidir la reunión de los senadores y diputados à Cortes y provinciales, para tratar del traslado del Palacio de Justicia y la construcción de una nueva fábrica de Tabacos.

El ministro almorzará en el gobierno civil y regresará á Madrid en el tren correo.

Ayer por la mañana se constituyó la nueva Junta municipal de Asociados.

Reunidos los asociados en el antedespacho de la alcaldía, y hecha la constitución de este organismo administrativo, se sometieron a su aprobación los dictámenes de que constaba la orden del

Entre otros acuerdos de menor isterés se tomaron los siguientes:

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones para efectuar el sancamiento del poblado de Patraix; aprobar una transferencia de 3,000 pesetas para construir pozos artesianos; otra de 4,500 pesetas para instalar focos de arco voltaico; el pliego de condiciones facultativas y económicas para la construcción, mediante subasta, de un puente sobre el Turia, frente á Nazaret, y el pliego de condiciones para adquirir por subasta los instrumentos para la Banda municipal, con los votos

en contra de tres asociados. Tras larga discusión quedó sobre la mesa, á propuesta del Sr. Soler, el dictamen proponiendo la construcción de 20 nichos en el Cementerio civil para venderlos con la rebaja del 30 por 100

sobre los precios de tarifa. Asimismo quedaron sobre la mesa, a propuesta del Sr. Lopez (E.), las bases para la percepción de los arbitrios sobre rótulos, escaparates, toldos, faroles anunciadores y anuncios, cuyos arbitrios se destinan á los gastos de la próxima

Esto disgustó á algunos de los concejales de nuestro Ayuntamiento, que estiman necesarios dichos arbitrios para la celebración de la Feria. En breve se reunirá nuevamente la Junta, y según noticias, concurrirán la mayoría de los aso-

ciados, que desean, al parecer, no seguir haciendo

el desairado papel que hasta ahora han hecho en todos los asuntos municipales. Los asociados piden, como primer elemento para su gestión, que en las convocatorias para las sesiones se indiquen los asuntos de que haya de tratarse, á fin de capacitarse de ellos con

la debida antelación, y esto lo creemos justo y es de esperar que se les conceda. El alcalde, pues, tiene la palabra.



Anoche, como dia de moda, se cantó la zar-

zuela El diablo en el poder, hace mucho tiempo no representada en Valencia. La zarzuela alcanzó una muy esmerada interpretación, distinguiéndose las Sras. Gorgé, Melchor y Burguete, y los Sres. Delgado, Gorgé,

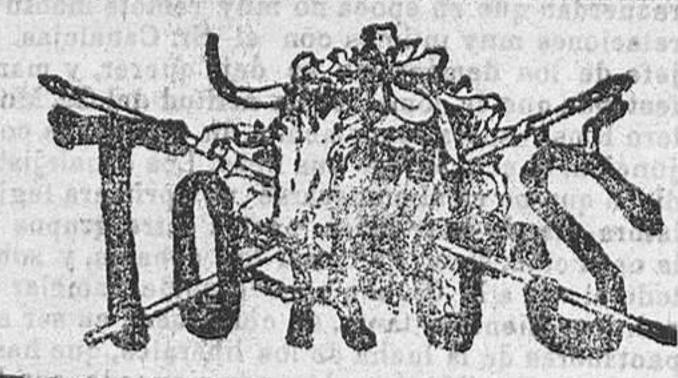
Senís y Neira. El público les significó diferentes veces su agrado. El teatro estaba brillante, como todas las no-

APOLO

ches de abono.

Sigue muy animado este teatro. Los trabajos del ilusionista Sr. French, muy variados todas las noches, son muy aplaudidos y

la concurrencia aplaude al artista. Sabemos, que gracias á las indicaciones de algunos señores, no se hará uso de los ruidosos pistoletazos.



DICHOS Y HECHOS

Aunque el Club-Taurino hasta la fecha po ha dicho esta boca es mía, me consta que tiene ya embotelladas las siguientes combinaciones para las próximas corridas de Feria. Dia 25.- (Clásico de San Chaume). Se lidia-

rán seis reses de Cámara, que serán estoqueadas Dia 26.-Seis toros de D. Felipe Pablo Romero, de los que darán cuenta Mazzantini, Fuentes y

Dia 27.—Ganado de Miura, que despacharán Fuentes, Algabeño y Lagartijo.

Y dia 28.—Corrida extraordinaria de ocho toros de la vacada de Anastasio Martin, en la que alternarán D. Luis, D. Antonio, D. Pepe y don

Ese es el programa que someterá la empresa, primero á la aprobación del gobernador, y luego à la del público. Por lo que á los toros afecta, las cuatro ganaderías serán del agrado de la afición, y si á esto añadimos que el Club ha hecho el pedido sin fijar precio, hay que exigir á los señores ganaderos

26 toros de la edad reglamentaria, bravos y bien armados. El cuadro de matadores cabía rejuvenecerlo un poco más con entradas y salidas que no apunto, porque reconozco que no siempre las empresas pueden conseguir lo que se proponen.

era hora!), Revertito y Lagartijillo chico.

El abono para las corridas de feria se abrirá el 1.º del próximo julio y terminará el 4, y para el canjeo de localidades se han señalado los dias Finalmente, es casi seguro que el desencajo-

namiento general se haga en la misua forma que el año anterior, esto es, en el redondel. Celebrariamos que fuese así, porque es el medio mejor de que el público pueda cómodamente ver el ganado.

En los corrales de de nuestra plaza quedaron aver alojados seis de los ocho bichos que han de correrse en la función de mañana. Los otros dos

son esperados hoy. Escuso decir á Vds. que, tratandose de una función de novillos, los ganaderos han tenido la atención de mandar repetabilisimos pavos, entre los cuales se destacan un berrendo en cárdeno y un negro etrepelao, de la marquesa de Cullar. ouvos pitones son una verdadera exageración.

Lo dificil es predecir si la pólvora la llevan ya dentro, ó si habrá que suministrársela aquí: pero sean bravos é mansos, haran, seguramente. la corrida sensacional. Los que presencien esta corrida, vayan después à la que se celebrara el 21 ó 28, y veran

qué seis ciruelas en almibar tenia reservadas para Fuentes la viuda de Concha-Sierra. Y a propósito de esta función. Estoy autorizado para asegurar que hasta la fecha solo se sabe

que es Algabeño uno de los matadores. El otro lugar se le ha ofrecido à Reverte, que aceptará si otra empresa que le tiene escriturado se aviene á dejar libre la fecha que á nuestra empresa conviene.

Actualidad



-Te digo que es un palacio lo que vamos á habitar y que alli estarás al pelo.

Diario de Avisos

-Pero... ¿me podré fugar?

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que ouren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Las enfermedades del higado, gota, piedra, etcétera, se curan en el establecimiento de aguas de SAN HILARIO SACALM, HOTEL MARTIN.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

(Valencia).

ANTIPALUDICO

Ferandis Cura radicalmente el paludismo en todas sus formas, Terciana, Cuartana, flebre intermitente, flebre de acceso, flebre palúdica, etc., etc. Vén-

dese en las principales farmacias. Depósito en Valencia, D. Angel Ribes, farmacia de las Estacas, Mercado, 40.—D. Ramon Roig, plaza de Ruzafa, 1 y 3, farmacia.-Depósito general, casa del autor, plaza Mayor, 6, Sollana

La acreditada Academia de "La Cruz,, establecida en la calle de Don Juan de Villarrasa, núm. 12, segundo, que dirige D. Angel B. de la Cruz, profesor ayudante del Instituto, y de euyo profesorado forman parte D. José Fornat y don Francisco Dualde, también profesores ayudantes de dicho centro de enseñanza, ha abierto un curso especial para los alumnos que descen aprobar el

6.º curso del Bachiller en el mes de setiembre. Asimismo queda abierto el repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y la preparación para los ejercicios del grado.

ACEQUIA DE FABARA

Esta comunidad ha de proceder al cobro del cequiaje correspondiente al ejercicio de 1903-904, y para que los regantes puedan hacer las reclamaciones oportunas, se pone de manificato el reparto por término de diez días, a partir del dia 6 del actual, en el despacho del letrado Asesor de la Comunidad, Navellos, 4, entresuelo, desde las diez á las trece; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna. Valencia 3 de junio de 1903,—El síndico, Mariano Chisvert.

Se convoca á todos los alumnos de la Escuela Oficial de Artes é Industrias que forman parte de la excursión instructiva para visitar la Exposición de Madrid de 1904, acudan el domingo, del actual, á una reunión que se celebrara en uno de los claustros de la Escuela.

Los acuerdos que se tomen serán válidos por el número de alumnos que acudan.—La Comi-

Cuando los médicos mas eminentes del mundo recomiendan un producto farmacéutico, es importantísimo para las personas que lo empleen el evitar las falsificaciones, porque todo producto célebre tiene innumerables imitaciones. Este consejo se aplica especialmente al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuya inmensa venta excita la competencia universal. El es, en efecto, el único que no ofrece peligro alguno quien lo use, y que está dotado de milagrosa potencia para todos los casos de clorosis y de

Especiales para medias, negro indes ructible v colores sólidos.

DESCALZO Y VILLENA.-LLOP, 8 y 10 Travesía p. de San Francisco á la c. San Vicente

servicio de Burjasot y Godella

Desde hoy hasta nueva orden, la Compañía Valenciana de Tranvías prestará, como ensayo, gervicio extraordinario en la línea de Godella, verificando las salidas de aquel apeadero á las 10 12 de la noche y desde el de Valencia á las 11 v 1, no siendo valederos para dicho servicio extraordinario los pases y abonos en las idas v vueltas. Los precios del billete de Valencia á Burjasot ó viceversa, pesetas 0.20 y de Valencia á Godella ó vioeverse, 0°25.

Los socios del Congreso Eucaristico nacional celebrado en Santiago de Compostela, podrán recoger cuando gusten el libro impreso al efecto, que contiene todo lo referente á aquelia magna

BOYIMIEATO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones signientes: Juzgado municipal del distrito del Mar

Nasimienson: Varones O. Hambra: 3 Definciones: Emilio Jimenez Vergara, de 16 meses, Cirilo Amorós, 16, de meningitis tuberculosa.

Del distrito del mercado Nacimientos: Varones, 1.-Hembras, 3 Defunciones: Vicente Chiarri Lleó, de 25 meses, Platería, 7, de

meningitis.-Blas Peiró Sebastiá, de 42 años, Carrora de Encorts, traste 6.º, de tuberculosis pulmonar. - Un hombre desconocido, de unos 40 años, acequia del Ore, de asfixia. Del distrito de San Vicente Nacimientos: Varones, 2 .- Hembras. 3

Defunciones: Germán Llagaria Fuentes, de 56 años, San Mi guel, 17, de una aortitis crónica.-Josefa Balbastre Mora, o 73 años, Alquería del Pí, de bronquitis.—Fernanda Reinat Pi-tarch, de 23 años, Hospital provincial, de peritonitis.—Carolina Mezquita y Melenciano, de 46 años, Hospital provincial, de bron-co-ueumonía.

Del distrito de Serranos Matrimonio: Vicente Jerique con Purificación Alapont.

Nasimientos Varones, 1. Hembran, 1. Defunciones: Lorenzo Albamonte Bellón, de 20 meses, plaza de Navarros, 2, de gastro-enteritis subaguda.—Vicente Alcalá Real, de 3 años, San Ramón, 20, de meningitis cerebral aguda.— Asunción Perez Perez, de 58 años, Marchalenes, 17, de gastro-

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 14; defunciones, 11.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—San Norberto, chispo y confesor.—El oficio y la misa son del sabado infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de San Nor-

SANTOS DE MAÑANA.- La Santísima Trinidad, y San Roberto, abad. CUARENTA HORAS .-- Continúan en el convento de la Trinidad. Se descubre é las seis de la manana, y se reserva a las

ocho de la noche. ADORACION NOCTURNA,-Turno de la Santisima Trinidad. CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador. (Privilegiada.)

Cultos

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, á las diez misa solemne; y por la tarde, à las 6'30, Rosario y solemne Salve. En San Andrés, la Asociación de Nuestra Senora de los Desamparados celebra al anochecer Rosario y Salve cantada. En San Bartolomé, Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer tendrá lugar el ejercicio de la Felicitación Sabatina En San Estéban, la archicofradía de la Santísima Trinidad

celebra à las 5'30 de la tarde el ejercicio del segundo dia de triduo, con solemne trisagio y sermón que predicara D. Francisco En San Juan del Hospital, la archicofradía de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Remedio celebrará mañana, á las

diez, solemne fiesta con sermon; y por la tarde, à las cuatro, el ejercicio y sorteo de medallas. En Santa Catalina de Sena, mañana, á las siete, misa de

Comunión; á las 4'30 de la tarde junta para los hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo, y á las 5'30 el ejercicio del Rosario. En la iglesia de la Sangre, la archicofradía de Nuestra Señora de la Merced celebrará mañana, á las 730, misa de Comunión, con meditación, reparte de estampas y sorteo de escapularios. En la Compañía, la Asociación de Madres Católicas celebrará mañana, á las 4'30 de la tarde, Rosario, meditación y conferencia.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús En San Andrés, à las 6'30 misa de Comunión con órgano y letrillas, exposición y ejercicio; y por la tarde, á las seis, solemno

ejercicio del novenario, con trisagio y sermón. En el Temple, a las 7'30 misa con exposición y ejercicio. En Santo Domingo, á las 7'30 misa con exposición y ejercicio. En San Martín, à las once misa y ejercicic.
En Santo Tomás, à las siete misa y ejercicic.
En San Agustin, à las 7'30 misa y ejercicio.
En el Salvador, à las 7'30 misa con exposición y ejercicio.
En los Santos Juanes, à las siete misa de Comunión con exposi-

En San Nicolás, á las diez misa con exposición y ejercicio.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA 5 de junio de 1908.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA Barómetro, 761'54; termómetro, 19'2; humedad, 75; NE.; brisa;

A LAS TRES DE LA TARDE Barómetre, 761'11; termómetre, 21'0; humedad, 78; SE.; brisa;

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol. 30 0. — Máxima á la sombra, 21 0. — Mínima a la sombra, 17 4. — Mínima al reflector, 11 0. — Evaporación en milimetres, 62.—Lluvia en milimetres, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetres, 186.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale á las 4 horas y 34 minutos, y se pone á las 7 y 25. La luna sale á las 4 y 0 minutos de la tarde, y se pone á las 2 y 19 de la mañana.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL .- A las nueve de la noche. - El postillón de la Rioja .- La viejecita. TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 9'30 y á las 11 de la noche.
—El maravilloso ilusionista The great Henri French. PARQUE-GLORIETA .- A las nueve de la noche.-Velada musical por la banda de la Vega.

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al dia 5 de junio de 1903: FONDOS PUBLICOS Deuda perpétus al 4 por 100 interior: 77'25 d.

En títulos pequeños: 77'40 y 77'50 o. Dauda amortizable al 5 por 100: 97'00 d. Obligaciones provinciales de Carreteras: 108'00 d. Obligaciones de Junta de Obras dal Puerto: 109'00 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Carcel: 107'00 d.
Titulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia,
primera y segunda series: 108'00 c.
Id., id., id., tercera serie: 105'00 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Carcel: 107'00 d.

Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102'50 d. Id. id., quinta emisión (Mataderos): 104'00 d. El sindico-presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUENTO

BUQUES ENTRADOS EL 5 JUNIO Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo ge-

Vapor Emerald, de Cardiff, con carbon. Vapor Martos, de Génova y escalas, con cargo Vapor Burriana, de Burriana, de tránsito.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Nueva-York,-Dicen de Montreal que un formidable incendio ha destruido dos casas, propa-

Vapor Juanita, de Tarragona, de tránsito. Vapor Cabo San Antonio, de Marsella y escalas, con cargo general.

Laud Soller, de Cassis, con cemento. Laud María, de Ibiza, en lastre. Laud Raimunda, de Cartagena, con miceral.

Vapor Velarde, de Liverpool y escalas, con oargo general. Laud Angel de la Guarda, de Barcelona, en

Laud San Vicente, de Barcelona, en lastre. DESPACHADOS Vapor Martos, para Huelva y escalas, de transito y otros.

Vapor Cabo San Antonio, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros. Vapor Juanita, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Velarde, para Barcelona, de tránsito y Vapor Burriana, para Liverpool, con fruta. Laud Augel de la Guarda, para Marsella, con

tomates Laud Santisima Trinidad, para Gandia, en lastre. Corbeta María, para Barcelona, en lastre.

Nuevos cardenales

El anunciado Consistorio se celebrará la primera mitad de este mes, pero no se ha fijado aún definitivamente el dia.

En dicho Consistorio se nombrarán siete cardenales, que serán: el arzebispo de Valencia, monseñor Herrero y Espinosa; los nuncios apostólicos de Viena y Lisboa, monseñor Taliani y monseñor Aiuti; el secretario de la Santísima Congregación Consistorial, monseñor Nocella, patriarca titular de Constantinopla; los arzobispos de Salzburgo (Austria) y de Colonia (Alemania), y el secretario de la Santa Congregación del Concilio, monseñor Cavicohioni.

El nombramiento de estos cuatro cardenales de la Curia motivará la promoción de prelados; pero no serán todos nombrados inmediatamente. porque los nuncios de Viena y Lisboa continuarán todavía desempeñando sus respectivos cargos por algún tiempo con el título de pro-nuncios.

Anúnciace para el mes próximo el viaje á la Argentina de una representación valiosa del comercio é industria de España, para estudiar sobre el terreno los medios de fomentar y ampliar y robustecer las relaciones entre aquel país y el nuestro. Motivo del viaje es hacer oficial entrega al dootor Quirno Costa de cuantos efectos de producción nacional concurrieron á la Exposición en honor suyo celebrada en Barcelona cuando visitó la condal ciudad; y una vez cumplida esta misión, los expedicionarios procederán á la de conocer, por observación directa, cuanto se relaciona con el proyecto antes indicado.

Formarán la expedición los diputados á Cortes D. Alberto Rusinol, fabricante, y D. José de Zulueta, agricultor, el ex-diputado D. Pedro G. Maristany, opulento exportador de vinos; el director de la notable revista comercial Mercurio, don José Puigdolliers y Maciá, iniciador y alma de la Exposición recordada y de esta expedición; y representaciones prestigiosas de Madrid, Vascongadas, Asturias y Galicia, Andalucia y otras regiones.

Posiblemente será invitado á presidir esta embajada del comercio y del trabajo nacionales, un ex-ministro que reune à esta calidad la de sus timbres heráldicos y la de su casa productora, justamente reputada.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE COEBEDORES DE ESTA PLAZA Paris. - Cheque de banquero: 36'40. Londres.-Cheque de banquero: 34'35.

TELEGRAMAS BURSATILES Cotizeulos del Colegio de Corredores

2000年1月1日	Barcelona 5, á las 16.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior. Deuda amortizable al 5 por 100. Banco Hispano-Colonial (acciones). FC. del Norte de España (acciones). FC. de M. Z. Alicante (acciones). FC. de Orense (acciones). Cambios sp. Paris à 8 div.	77'30 96'92 00'00 60'20 95'70 33'60 36'85
Cambios sp. Londres, à la vista	
Cottizectón	OTICIBL

Madrid 5, á les 16. Banco de España. . . 487'75 4 per 100 interior. . . 77'30 Tabacaieras. 443 00 4 per 100 interior fin. . 77'40 5 por 100 amortizable. . 96 90 5 por 100 carps, provis. 00'00

En el corro se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, á 77.22. Los francos, à 36'10. Las libras, a 34'29. Las obligaciones del ampréstito, à 96'90.

Telegramas del día 5 de Junio

De Paris, á las 15.

4 por 100 exterior. . . por 100 italiano. Primas exterior al 15 3 por 100 portugués. Primas exterior al 30 4 por 100 tures C. . . Primas Rios al 15. . 4 por 100 turco D. . . Primas Rios al 30. Versement. . . . 3'68 F.-C. Norte. . . . 209'00 De Madrid, á las 18.

DEL EXTRANJERO

La guerra en Marruecos

Londres .- Telegrafía al Times su corresponsal en Tanger, que ha llegado a tres horas de aquella ciudad una columna de dos mil soldados de infantería y caballería.

Esta columna establecerá su campamento en el sitio donde actualmente se encuentra, y desde allí realizará importantes operaciones militares contra los montañeses de los alrededores de Tánger y Tetuán. Tanger.-Cartas llegadas de Fez, de donde

salieron los dias 27 y 28 del pasado mayo, afirman que la poderosa kabila de Beni-Schual, que era partidaria del Roghi, se ha sometido al Menhebi, ofreciéndole, en prueba de acatamiento, una muna, y comprometiéndose á ayudarle para castigar á los rebeldes. En dichas cartas se asegura que el Menhebi regresará pronto à Fez, para pasar en la ciudad la pascua próxima. Hasta ahora se ignora el paradero del pretendiente.

El gubernador de Tanger extrema sus precauciones y ha doblado las guardias en los contornos de la población, temiendo principalmente los desmanes que pudieran cometer las tropas imperiales que están acampadas en Ain Dalie, á tres horas de la ciudad.

Un incendio formidable

gándose á los campos y ardiendo la vegetación en una extensión grandísima. Los rails del ferrocarril se encorvaron. Por este motivo ha quedado interrumpida la circulación.

Contra los católicos Paris .- En Chamberi, el coronel del 4.º regimiento de dragones, que dimitió a consecuencia

de la expulsión de los cartujos, ha sido declarado

de reemplazo. La tiara del Louvre

Paris.-Le Journal dice que el abogado monsieur Clermont ha emitido informe confirmando que la tiara que se guardaba en el Louvre era

Madrid 5, á las 16.15.

El jefe del gobierno ha despachado con el rey. Ha puesto a la firma un decreto convocando a elección parcial de un senador en la vacante que deja el Sr. Villapadierna en la provincia de

Ha despachado con el rey el ministro de Agricu tura, que ha puesto á la firma los decretos siguientes:

Aprebando el proyecto modificado de los depósitos del tercer canal de Lozoya. Modificando el art. 128 del reglamento de policía de minas. Jubilando al sub-inspector general del ouerpo de minas. D. Juan Crehuet.

También ha despachado con S. M. el señor Allendesalazar que ha puesto hoy á la firma un decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio de Intrucción primaria a D. Luis

La comisión de Actas del Congreso ha aprobado les de Ibiza y Torroella con voto particular del Sr. Juney.

Al ma ques de la Vega de Armijo le ha parecido excelente el discurso que pronunció ayer el Sr. Montero Rios. Cree que no gustará á todos los liberales por su criterio respecto á las congregaciones religiosas y á la libertad de ense-

El comité de Defensa nacional de Barcelona ha felicitado al Sr. Maura por su proyecto de reforma de la administración local.

Se han recibido en Madrid noticias de haber ocurrido esta madrugada un grave accidente ferroviario. Entre las estaciones de Medina del Campo y Gallinas chocaron dos trenes mixtos, resultando muerto uno de los fogoneros, y heridos 11 visjeros y 7 empleados.

Madrid 5, á las 19'15.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes, que afectan á esa región: Ascendiendo à coronel al teniente coronel del 8.º montado de artillería D. Leopeldo Garrido. A teniente coronel al comandante del regimiento de Otumba D. Juan Lopez Olavide. A comandante al capitan de id. D. Vicente Palmer. Una relación de jefes y oficiales de caballería à quienes se declara aptes para el ascenso. Comienza Roghi. con D. Ramón Franc y termina con D. Juan O' Donnell.

La comisión de Actas del Congreso ha aprobado la de Alicante. Formulan voto particular los Sres. Junoy y Canalejas (D. Luis).

Per no estar ultimados los antecedentes, no ha podito constituirse el tribunal de honor que entiende en el lance pendiente entre les Sres. Prieto Priera y Lucas San Juan, motivado por el acta de la Carolina.

El Heraldo aplande con entusiasmo el discurso que pronunció ayer el Sr. Dato á les obreros del Grao de Valencia. Es un discurso á la moderna, que honra al político que lo ha pronunciado. Teme que lo echen del gobierno por la declaración que hizo de que huiría del gabinete si le faitara el concurso de sus companeros para l obra social. Anade que el Sr. Dato no ensontrara restricciones, sino amplitudes en la demo-

Los trenes que chocaron fueron los números

El accidente courrió en en el kilómetro 89. El fogonero, que resultó muerto, se llamaba Pedro Martín, y pertenecía al tren 22. Las dos máquinas y nueve vagones quedaron destrozados. Todos los vagones descarrilaron. La catástrofe se atribuye á descuido de los maquinistas.

La prensa comenta el pase á la reserva del corogei Sr. Durán, recordando que el día 2 de mayo el mencionado jefe pronunció un discurso democrático elogiando al rey pera que se uniese á la demogracia.

Barcelona .- Los festejos que hoy debían celebrarse han sido apiazados.

Jerez.-Esta madrugada celebraron una reunión los obreros del campo. Pronunciáronse discursos enérgicos. Acordaron declararse en huelga el dia 12, celebrar un meeting el dia 14 y publicar un Manifiesto. Algunos oradores protestaron de los ataques que en sesiones anteriores se dirigieron al Ejército, diciendo que al cabo los soldades eran tan obreres como ellos y sus her-

Ferrol.-Los pescadores franceses niegan fundamento à los cargos que les dirigen los españoles. Atribuyen su malquerencia á la competencia que les hacen vendiendo pescado en el Ferrol.

OE LA NOCHE Y MADRUGADA

Final do la sesión del Sanado

Madrid 5, á las 22'50.

El Sr. Dávila consume el segundo turno en

contra del Mensaje. Censura á los liberales, diciendo que se han transformado en conservadores, y estos en ultramontanos.

Califica de vergonzosa la retirada de los conservadores ante los republicanos y catalanistas en Valencia y Barcelona.

Añade que el Sr. Silvela es un político fraca-

Y se levanta la sesión.

levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso Reanúdase esta á las ocho y media. Léense varios dictámenes de la comisión de Actas, y se

Las actas

La comisión de Actas ha continuado hoy discutiendo varias.

Ha sido presentado voto particular al acta de Montilla y declarada grave la de Cieza. Secretario

Se indica para ocupar una de las secretarías

mo del Sr. Moret. De acuardo

vacantes del Congreso al barón de la Torre, inti-

El Heraldo, ocupándose del discurso pronunciado por el Sr. Montero Rios en la Alta Camara, dice que está de acuerdo en los puntos referentes á las cuestiones social y religiosa.

El debate del Mensaje En el Senado se cree que á final de la se-

mana próxima terminará la discusión del Men-

La comisión correspondiente se trasladará luego á Palacio á dar ouenta á D. Alfonso de la contestación que la Alta Cámara dá al citado documento.

Conferencia

Para el exclusivo objeto de tratar sobre el voto particular presentado en una de las actas de Alicante, celebraron una conferencia el marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Ruiz Capdepón y los dos diputados fusionistas por aquella circunscripción.

Nueva gabernader

Ha sido nombrado gobernador de Málaga el Sr. Rodriguez Cano, en sustitución del Sr. Loriguilla, que dimitió dicho cargo.

Nombramiento militar

Por real decreto ha sido designado para el mando del 5.º regimiento de montaña el coronel Sr. Durán.

Contra los jesuitas

Entre los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta Corte y los jesuítas

del colegio de Chamartín, hay graves disgustes. Parece ser que los alumnos de dicho colegio en los exámenes que se están verificando no demuestran gran aplicación. Los jesuítas creen lo contrario, fundándose en que á sus alumnos se les hacen preguntas que no constan en les programas de exámen, y al efecto han protestado por medio de su rector, que se personó con dicho objeto en aquel centro docente.

Los catedráticos, por su parte, no han admitido las protestas, habierd acordado no examinar mas alumnos hasta menna que los jesuítas no les den explicaciones satisfactorias.

Dal chaqua

Viajeros llegados en el tren mixto descendente de Asturias que chocó con otro de igual clase entre Medina del Campo y Gallinas, dicen que todo el pasaje debe su salvación á que en ambos trenes iba una porción de coches de mercancías a continuación de la locomotora.

Han añadido que si los coches de viajeros hubieran ido á la cabeza de los convoyes, la catástrofe hubicas sido terrible.

El juzgado de Medina del Campo instruyó diligencias.

De Marruecos

Telegrafían de Tánger que las tropas imperiales derrotaron á la k bila de Giahtta y otras dos mas, las cuales consiguieron el perdón del sultan mediante el compromiso de entregar al

Noticias de Meli la dicen que éste vá á contraer matrimonic con una hermosísima joven mora que le regalaron.

Añaden que el Roghi ha remitido á su madre, que reside en Tiemecen, 500,000 francos.

De Paris

Telegrafian de Paris las siguientes noticias: Ha fallecido el almirante francés que mandaba la escuadra del Atlantico.

En el Consejo de ministros celebrado ayer Mr. Combes dió cuenta á sus compañeros de gabinete de haber recibido 81 solicitudes de diferentes comunidades religiosas pidiendo autorización para dedicarse á la enseñanza. Mr. Combes recomendó á sus compañeros que

denegasen dicha petición. La prensa parisién dice que las relaciones que sostenía el académico español Sr. Cotarelo con la familia Humbert, obedecen á que un hijo del primero estaba enamorado de la hija de Federico

Humbert, la señorita Eva. Telegramas recibidos de Orán dicen que se ha

encargado del mando de las fuerzas que han de operar en el Figuig, el general O'Condor.

Han salido de Orán para dicho sitio fuerzas de las tres ermas. La caballería ha practicado reconocimientos

sobre el terreno, sin ser hasta ahora hosti izada.

de una disentería.

El Papa El Papa se encuentra enfermo á consecuencia

Los médices le han aconsejado mucho reposo. Las reformas en la enseñanza La prensa liberal de la noche dice que las reformas que piensa introduo; r en la enseñanza el ministro de Instrucción públics, solo pueden de-

fenderlas los ultramontanos. Mencheta.

Varadicto

Barcelona 5, á las 23'40. El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad á favor de José Casanovas, autor confeso del homicidio del guapo apodado el Gitanet, apreciando á su favor que obró en defensa propis.

El tribunal le ha puesto á disposición de la autoridad militar, porque Casanovas se fugó del hospital militar de Cadiz.

Mencheta.

La salud del Papa Madrid 6, á la 1'20.

De Roma telegrafían á El Imparcial que desde ayer salen del Vaticeno rumores inquietantes aceroa del estado de Su Santidad, que padece gran diarrea y hace mas de seis dias que le mortifica mucho y se acentúa de un modo alarmante.

La noticia se reservaba, pero el secreto se es-

capó y se ha hecho público. El doctor Lapponi lucha con la indocilidad del enfermo, que se obstina en prescindir de los consejos facultativos y comete á menudo algunas imprudencias.

Al verle que concede algunas audiencias estando como está, se diría que pretende ocultar su estado ó que no quiere darse cuenta de su gra-

El doctor le ha ordenado absoluto reposo y un plan severo. Se ha acordado aplazar hasta el dia 22 el Con-

sistorio que había de celebrarse el dia 15. Un familiar á quien se le preguntó si el Papa estaría restablecido para el dia 22, respondió con una mirada muy significativa, y lanzando un profundo suspiro: "Todo es de temer., Gimeno Vizarra.

Accidente

Madrid 6, á la 1'45.

Telegrafían de Lugo que el coche-correo de Fonsagrada cayó por un terraplén de veinte

De los visjeros que iben en el coche resultaron custro heridos, uno de ellos gravísimo.

En un taller de pirotecnia de Orense se declaró un violento ir candio, que la destruyó todo. Resultaron dos herides graves.

Husiga Dicen de Sevilla que la huelga de Cornil tiene un carácter alarmante, pues á los braceros se han adherido todos los gremios, incluso los criados.

Se teme que se propague á Morón, Montellano y Utrera. Gimeno Vizarra.

Dueio

Madrid 6, á las 2'15.

Hoy se verificará en París un duelo á espada

entre Mr. Guyot y Mr Berteaux. La causa del lance es que el primero salificó de comerciante, en la Cámara, al segundo.

En la Mariaica aumenta la erupción del Monte Pelado. El volcán lanza lava y ceniza que corre en di-

rección al Oeste. Descarrifamiento

Comunican de Guadalajara que en la estación de Fontanar descarriló un tren de mercancias, quedando los vagones destrozados fuera de

El conductor del tran resultó herido. Está interrumpida la circulación.

Gimeno Vizarra.

Impresiones politicas

Madrid 6, á las 2'40. Las impresiones políticas de hoy son que los liberales se muestran mas optimistas después de la rectificación del Sr. Montero Rios, y la contestación del Sr. Silvela reconociendo que el partido

liberal está en condiciones de gobernar. Ei Sr. Montero Rios acentuó hoy mas sus declaraciones, pero sin llegar à convencer à los que

esperaban mucho de él. El marqués de la Vega de Armijo ha dicho que le habia gustado mas lo que oyó hoy que lo que leyó ayer en el extracto que hacia la prensa del discurso del Sr. Montero.

De las afirmaciones del Sr. Montero no puede

deducirse otra cosa sino que será jefe del partido aquel á quien llame la Corona en el momento que considere necesarios sus consejos. Se asegura que algunos antiguos tetuanistas ofrecieron su adhesión al Sr. Villaverde, que ellos

consideran indudable presidirá un próximo go-

Gimeno Vizarra,

Gimeno Vizarra.

Contra el Roghi Madrid 6, á las 3.

Dicen de Tanger que la división imperial que manda Muley el Kebi, ha obtenido una señalada victoria luchando contra las kabilas adictas al Roghi, que se vieron obligadas á semeterse.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas. La población de Arzila está alarmada, pues Mohamed Torres se propone retirar de alli la

guarnición.

Postres variados

Algo de poesía

CHISPORROTEOS Por Dios, no te acerques á mí, serranita, que tiene tu ouerpo rescoldos de fragua, y al verte ondulosa, gallarda y bonita,

ne dudes, bien mio, que soy hombre al agua.

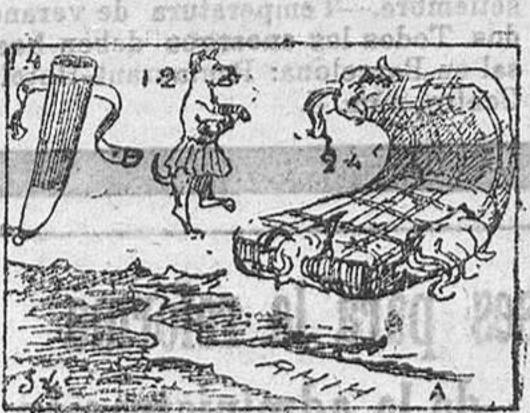
Ay madre queridal Me muero de antojos, porque esa gitana se lleva prendida

mi alma en sus ojos.

¿Que no llego tarde? Pues claro, Ramona. En lides de amores, si el horno está que arde, jamás me ha gustado ser guardia valona.

Charada en acción

ENRIQUE TORMO Y BALLESTER



La golución manana.

Solución á la frase hecha anterior: Cuatro grados bajo cero.

COLECCION COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS

D. EDUARDO ESCALANTE

Ilustrada con más de cien dibujos de las escenas más culminantes de las obras y los retratos de los principales actores. Edición de gran lujo.-Tres tomos en folio.-

glesa con relieves.-Con el aumento de dos pesetas se remite fuera, franco de porte y certifi-Los pedidos á la casa editorial DOMENECH.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Consta de 56 comedias y sainetes Precio: 30 pesetas en rústica y 36 en tela á la in-

Mar, 65, Valencia.

IIIES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!!

Descensiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exijase el nombre de Escrivá Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.—En VALENCIA: Hijos de Blas Cuesta, Torrens y Compañía, y Viuda Hijos de Rives.

11122 ANOS DE ÉXITO CRECIENTEIN en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, ac mancha. De aplicación sencillísima. Calma al dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO Depósito central: VIUDA DE J. ESCRIVA, farmacia de la Es-

SERVICIOS



LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

El dia 16 de junio saldra de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Co-Puna, al rapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia, Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 de junio saldrá de Bareslone, el 28 de Málaga y el 30 de Cádis

Monserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estades-Unidos, litorales Cuba é isla de Sante Domingo.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de junio saldré de Barcelona, el 13 de Málaga y al 15 de Cádiz el rapor Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y sarga para Veracruz, con trashordo en Habana. Cembina por el ferrosavril de Panama con las compañías de navegación del Pasifico, para envos puertos admite pasaje y sarga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Padro de Masaria de Cuba y Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Masoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curação.

LINEA DE FILIPINAS El dia 20 de junio saldrá de Barcelona, habiende heche las escalas inter-

medias, el vapor

Alicante

directamente para Pert-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirvien-do por trasbordo los puertos de la Cesta Oriental de Africa, de la India, Jave, Sumatra, China, Japon y Australia,

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz al vaper

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerile, Montevideo y Buenos-Aires.

是国家 照片 《中部》 海上多数 Amaritation 上层

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádis, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO-POD

El día 25 de junio saldrá de Barcelone, y el 30 de Cádiz, al vaper para Parnando-Póo, son escala en Casablanca, Mazagan y etros puer os de la costa conidental de Africa y Gelfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádis: Lunes, miéreoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C. en Comandita, En al Grac informará D. Juan B. Llovet. Contramuello 15.

LIQUIDACION

Por defunción del dueño se liquida un buen surtido de objetos de piel, como son petacas, carteras, tarjeteros, monederos y demas objetos.

También hay para liquidar un buen número de pieles del pais y extranjeras.

Además hay para la venta una prensa extranjera, seis planchas, varios troqueles para grabar piel y dos máquinas de coser una sistema cilindro y la otra plana.

Horas de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

CALLE DEL MORO ZEIT, 8, ENTRESUELO, DERECHA

Enfermedades del higado, gota, piedra, anemia clorosis, disentería, paludismo, dispepsia, gastralgia, se curan en el

Establecimiento de aguas minerales de

SAN HILARIO SACALM

Desde la estación de ferrocarril de Hostalrich (Gerona), se va en automóvil ó coche particular al confortable y HOTEL MARTIN constituído económico HOTEL MARTIN exprofeso al pie de los manantiales, en medio de poética y exuberante vegetación.—Temporada: 1.º de julio á 15 de setiembre.—Temperatura de verano: de 16 á 25 grados. Todos los encargos deben hacerse á la sucursal en Barcelona: Restaurant-Hotel Martin, Rambla Centro, núm. 5.

Barcelona.-Ronda San Pedro, 4.-Fundada en 1797 Dirección telegráfica "SAMOCA, teléfono 1.708

Marcas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar. El Ciervo y Manoc. El León, de J. Samsó El Periquito, de C. Massó

Clases superiores y especiales para el PAN-GUINGUE (Filipinas). VARIEDAD EN CLASES Y PRECIOS

desde 6 á 66 pesetas la gruesa



ANEMIA LINFATISMO , ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Higado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañia de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias

39 años de existencia

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios

RUBINAT-LLORACH

Agua purgante natural por excelencia Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución e

Imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las
eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnade sen el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del Dr. LLORACH en el cuello de

Administración: Cortes, 288, entresnels Barcelona

opilopsia, hisfórico, convulsiones vértigos, temblores, agifación nocturna,

Insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado Ellair Bertran (pollbromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertran. Plaza Junque-

Depositario en Valencia: D. Adolfo Costas, San Vicente, 149

Procedento de 6ierta testamentaria; y en parte por acuerdo del consejo de familia de ciertos menores, se sacan á la venta en pública subasta las siguientes fineas situadas en el

Término de Picaña 1.5 Once hanegadas, 3 cuartones y 12 brazas, ó lo que haya, de tierra huer-ta situada en la partida de la Ferrera; lindanten: por L. y P. D. Joaquin Perles; N. José Raga, y M. herederos del señor marqués de Dos-Aguas.

En término de Silla

camino Viejo; N. y M. Rafael Garrido. 3. Dos hanegadas, 2 cuartones, 6 brazas, o lo que haya, de tierra huerta en la partida de Algudor; lindantes: por Manuel Zaragoza; P. Visente Giner;

N. José Zaragoza, y M. José Pla. 4.ª Una hanegada, é lo que haya, de tierra arrezal en la partida del Mill; lindantes: por L. Mignel Amtich: P. sequiol del Fuster; N. acequia de Quiquet, ó dels Olivars, y M. Maria Antich.

5.ª Un cuartón, ó lo que haya, de tie

vra avrosal en la partida del Mill; Lin-dante: por L. ViceSta Escribá; M. María Autich; N. acequia de Quiquet é dels siguiente finca, situada Olivars, y P. esta testamentaria. 6. Seis hanegadas, o lo que haya, de tierra huarta en la partida del Osos:

lindantes: por L. camino; N. María Sal-vador, P. con tesmtamentaria y M. Manuel Gomar. 7. Una hanegada y 3 cuartones, é le que haya, de tierra huerta en la misma partida que la anterior; lindantes: por L. samino; N. herederos de Pedro Bodino P. Vicente Zaragozá, y M. Maria Sal-

8.ª Cinco hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de Aiguder; lindantes: por L. Vicente Giner; N. M. el Barranquet.

9. Cuatro hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida del Mill; lindantes: por L. Trinitario Magallo; No Bautista Sus; M. y P. Sebastáin Riera. 10. Una y media hanegas é lo que haya, de tierra huerta en la partida de de un aparato combinado para la limpia les Pedres; iindantes: por L. Miguel del trigo, sistema privilegiado, titulado Bayo; P. Miguel Benaches; M. Pascual Simo, y N. Rafael Garrido. 11. Cuatro hanegadas, ó lo que kaya de tierra secano con algarrobos, en la

partida del Algudor; lindantes: por Le Vicente Valero; M. Agustin Ciscar; P. Clemente Ferrer, y N. Antonio Za-12. Seis hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida del Alter; lindantes: por L. herederos de Pascual

Mampsey; M. José Chardi; P. José Camaña, y N. Francisco Chiner. 13. Una hanegada y un cuartón, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida del Mill; lindantes: por L. Francisco Chiner; M. viuda de Pedro Garcia; P. José Antich, y N. camino del Mill. 14. Dos hanegadas y 34 brazas, o lo

que haya, de tierra huerta en la partida del Puerto; lindante: por L. Miguel Chiner; M. José Olmos; P. D. Antonio Planells. y N. brazal del Puerto. 15. Tres hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida del Amet; lindante: por L. Barranquet; N. José Zaragoza; M. Herederos de Alberto Alfonso, y P. brazal de la acequia Real. 16. Dos hanegadas, ó lo que haya. de tierra arrozal, en la partida de la Vega; Ilndantes; por L. viuda de José Mari; M. Francisco Soler; P. José Minana, y N, con la fuente de la Vega.

que haya, de tierra arrosal, en la parti-da del Mill; lindantes: per L. herederos de Pascual Primo; M. fuente del Mill. P. y N. Antonio Navarro. 18. Una hanegada, 8 cuartones y 11 brazas, ó lo que haya, de tierra arrozal en la partida de la Vega; lindante: por L. José Chorro; M. Camino de la Vega, P. Manuel Gomar, y N. Francisco Chiner. 19. Una hanegada, ó lo que haya, de tierra arrozal en la partida de la Vega;

lindante: por L. Vicente Carbonell; M. Trinitario Magallo; P. y N. José Ma-20. Una hanegada y 25 brazas, é le que haya, de tierra huerta en la partida del Mill; lindante: por L. Vicente Marti; M. Antonio Torres; P. Remigio Jimeno, y N. sequiol de Alter.

21. Una hanegada y 2 cuartones, ó lo que haya de tierra huerta en la partida de Alguder; lindante: por L. Remi-gio Jimeno; M. Rafael Ibanez; P. Franeisco Hurtado, y N. herederos de Rafael

23. Media hanegada, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de Osos; lindante: por L. camino Viejo; M. y N. esta testamentaria, y P. Luisa Domingo. 23. Una hanegada y un cuartón, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida del Salvador; lindante: por L. Vicente

Salvador; M. Joaquin Hernández; P. herederos de Severiano, y N. Vicente 24. Una hanegada y 2 cuartones, ó lo que haya, de tierra arroxal en la partida de la Vega; lindante; por N. María Carbonell; M. Pascual Zaragozá; L. Martin Alix; P. Vicente Giner. La subasta y remate de las referidas fincas, por separado cada una ó en un

so o lote, segun convenga, tendrá efecto, si la postura fuese aceptable, el dia quince y siguientes del corriente mes, a las diez horas, en el despacho del notario de esta capital D. Pantaleon Lostal, calle de Caballeros, núm. 33, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, núm. 2, el cual dará más de-

Les títules de propiedad y pliego de condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la no-Enseñará las fincas de Silla Jesús Giner, vecino de dicho pueblo.

Se alquila

portera de la del Lobo, núm. 1, tiene la

llave; y su dueño, Comedias, 24.

Se necesitan en la fábrica de peines

de José Vila Bartual.—Beato Gaspar Bone, núm: 7:

LA FUERZA y LA SALUD se de los convalecientes, con el VINO Di BAYARD, tónico nutritivo, Recomen 2.ª Siete hanegadas, ó lo que haya, dado por todas las celebridades médi-de tierra huerta en la partida dels Osos, lindantes: por L. Carlos Domingo; P. Collin et C., París.

Procedenie de cierta testamentaria se subastará y rematara, si la postura fuese conveniente, el dia trece del corriente junio, á las once horas, en el despacho del notario D. José Calvo, calle de Aparisi y Guijarro, núm. 8, con intervención del cerredor de cuello D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, núm. 2, la

en esta capital

Un edificio situado en la calle de la Sombrereria, señalado cen el núm. 4, compuesto de planta baja destinada a tienda de paqueteria, con escalera interier que da acceso a tres pisos altos y terrado; lindante: por la derecha casa de doña Cristina Bartrina; izquierda otra de les herederes de dona Mercedes Mingarro, y por detrás con la iglesia de Santa

El corredor facilitará mas detalles, y los titulos de propiedad y pliego de con-Francisco Balde; P. Pascuala Forner, y diciones que han de regir para la subasta podrán examinarse en la notaria.

"La Invencible,. Figuerola, calle de la Paz, núm. 17.

venden

numero 107, Cabañal, y una casa en la Travesía de Algirós, núm. 7, Cañamelar.

Darán razón en la calle de les Angeles, núm. 105, Cabañal.

EN ROCAFORT

Se vende una magnifica casa de re-ereo con toda elsse de comodidades; tiene jerdín y varios árboles frutales. Razón plaza de San Jaime (relojería), Valencia.

Importante casa de Barcelona desea una persona honrada, formal y apta, que esté bien relacionada entre los industriales y talleres mecánicos para la 17. Una hanegada y 35 brazas, o lo venta de maquinas, sus accesorios y herramientas en Valencia, y viajar por su reino á sueldo fijo ó un tanto por ciento. Dirigirse por escrito Lista de Correos, cédula núm. 9,450. Es inutil protender la plaza sin las referencias que se desean.

PIANO

Se vende une casi nuevo, de excelentes voces, y se dará por poco precio. Razón calle Portal de Valldigna, 10, en-

el primer piso, calle de Boix, 1.-Rázón Serranos, 14.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si las pos-turas fueran aceptables, el dia 6 del próximo junio y once horas, en el des-pacho del notario D. Vicente Sancho Tello. Miguelete, 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita Juristas, 9, principal,

En esta capital

Un edificio en la calle de las Avellanas, numero 11. que consta de patio con porteria, cuadra, aochera, pajar, cuarto para guarnés, deslunado interior y escalera que conduce á un entresuelo, dos principales, dos segundos, dos terseros, porches y terrado; y dos plantas bajas, una propia para tienda con entre-suelo, y la otra, hoy destinada á im-prenta, con una habitación interior y un espacioso patio de luces (antes jar-din), ocupando todo el edificio una ex-tensión de 920 metros cuadrados, ó sean 17,930 palmos próximamente ó lo que

Un solar en la calle Travesia del Miguelete, núm. 1, lindante: por derecha D. Manuel Gallent, por izquierda doña Genoveva de Coy, y espaldas D. Joaquin Salelles, ocupando una superficie de 170 metros cuadrados, equivalentes 3,336 palmos, ó lo que resulte. Están hechos los cimientos de la fachada y couna tienda en la calle de San Vicente, locada la piedra silleria.

núm. 119, con tres puertas: una á la de Les títulos y pliego de condiciones
San Vicente, y dos á la del Lobo. La bajo las cuales se ha de efectuar dicha

subasta, estarán de manificato en el

despacho del referido notario.

Vapores de los Sres. Vinuesa Compañía de Sevilla.

del actual directo para Málaga, Cádis en Comandita, calle del Mar, 59, entre y Sevilla, admitiendo sarga y passjeros. saldrá de este puerto el del actual para Barcelona y Marsella, Consignatario: F. y M. Perera, Chapa, núm. 25, Grao.

Agentes: V. y M. Carles, Chaps, 25 Se aseguran las mercancias del riesgo i marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Vapores asturianes El vapor SEVILLA saldrá el die 8 del actual

para Alicante, Cartagena, Almeria, Malaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatarios: Viuda de Basterrashea, Mar, num. 59, entresuelo, izquierda En el Grao daran razón los sanores Romani y Miquel, Muelle, 9.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de frute y vine

Para Londres El PELAYO saldrá el sábado 6 de junio.

Para Liverpool El vapor VELARDE el martes 9 de junio. Consignatarios: Ers. Mas-Andrews y Compañía, Libraros, 1.

Para Copenhagen

Admitiendo carga á flete corrido hasta Mosco (Rusia). El vapor J. C. JACOBSEN cargará en esto puerto so-

bre el 11 de ao tual. Consignatarios: Sres. Ivens y C. on suelo.-Valencia.

y San Petersburge

Servicio regular de vapores Para Londres

El GARONNE cargará el sabado 6 del actual. Para Bristol El SCUTIAN cargará el

y Cardin el lunes 8 del actual.

Para Argel y Génova el 16 del corriente Consignatarios: D. Alberto Ries, Pas-

y Amberes Monte de Piedad

ALMONEDA

ANUARIO DEL COMERCIO

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLON DE SERAS

ESPANA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANDAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnifico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores. Premiado con Medalla de Ore en la Exposición de Matansas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la

de París 1889, Gran Diploma de Honer en el Concurse Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES UNICO que contiene todos los pueblos de España. UNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, asf como de Portugal.

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo. Obra útil é indispensable para todos. Rvita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda

persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.-2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles .- 3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geografica, histórica y estadística, con indicación de las carterias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2°, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, cou los nombres y apellidos de los que las ejercen -4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación .- 5.º Cuba, l'uerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés .- 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.-América del Norte: México. - América del Sur: Poliria, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Peru, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curação. - 7.º Reino de Portugal y sus colonias. -8.º Sección Extranjera. - 9.º Sección de anuncios, con indices.-10. Indice general da todas las materias que contiene el Annario. Este índice está redac ado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués -11. Indice geográfico de Espeña, Ultromar. Estados Hispanoamericanos y Portugal. -12. Indice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.ª-Representante, F. Sintes. Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3. - Representunte, F. E. Boissin.

Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que seso

bases, la ley orgánica municipal.

6.º Conocer de todos los otros asuntos gubernativos ó administrativos en que las leyes y reglamentoa le asignen intervención. Las facultades que, según lo estatuído en la actualidad, corresponden á la Diputación y no le quedan atribuídas para lo venidero en la base anterior, recaerán en la competencia de la comisión provincial; informará sobre los asuntos gubernativos ó administrativos en que fuere consultada; intervendrá en las incidencias de quintas, según la ley del reemplazo del ejéroito; cuidará del sostenimiento de los dementes pobres, de las prisiones correccionales y de las casas y mobiliarios de las Audiencias provinciales; asistirá con sus dos vocales electivos á la formación del tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo; dictaminara sobre las competencias jurisdiccionales entre administración y la justicia; revisará y aprobara las cuentas de gastos carcelarios de los partidos judiciales; examinará y aprobará el reparto entre los pueblos del cupo de contribución territorial; intervendrá en los expedientes relativos á perdon de contribuciones; coadyuvará, según los preceptos legales del caso, á la extinción de la filoxera; entenderá en el aumento gradual de sueldo á los maestros y en la dotación y sostenimiento de la Junta provincial de Instrucción pública, y de modo general ejercerá cuantas funciones requieran el anlace y reciproco apoyo entre la administración local y la general del Estado.

(Se concluira).

Bases para la reforma de la administración local

(CONTINUACIÓN)

Base décimanovena Cada provincia elegirá, toda ella en un solo escrutinio, los diputados provinciales en número equivalente á la cuarta parte de los que deben forahora vigentes. Se exceptúan Alava, que elegirá cinco diputados provinciales, y Navarra, donde no se hace novedad. Siempre serán elegidos á la vez otros tantos suplentes. Cada elector podrá votar válidamente tres de cinco, cuatro de seis ó de siete, cinco de ocho ó nueve y seis de diez ú once

diputados ó suplentes que cada vez se hayan de nombrar. Será siempre lícita la reelección. Se acomodarán á estas bases las disposiciones actuales sobre elecciones, examenes de actas é incidencias de constitución de la Diputación, sin introducir mas variantes que las derivadas de la presente ley.

La Diputación nombrará de su seno un presi-

dente, que también lo será de la Comisión provin-

cial, formada con otros dos diputados. El presidente dirimirá con voto de calidad los empates en cuantas deliberaciones ó votaciones intervenga. En los cargos de vocales de la comisión turnarán anualmente los diputados, por el orden de mayores á menores votaciones obtenidas; y según este mismo orden, sustituirán unos diputados a otros en los tales cargos, el de presidente, ó

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

suplentes, guardando entre éstos aquel mismo

La renovación total ordinaria de la Diputación se verificará de cinco en cinco años; y cuando no se pueda con diputados y suplentes completar la corporación, y falten mas de seis meses para la renovación ordinaria, se convocará elección extraordinaria.

liberar dos tercios ó mas de sus miembros, prevaleciendo la mayoría de los asistentes. La Diputación celebrará dos sesiones ordinamar la corporación, según las disposiciones hasta rias al año, una dentro del cuarto y otra dentro del décimo mes. Además será reunida en sesión extraordinaria para deliberar sobre los asuntos que determine la convocatoria, siempre que por escrito lo pida la mayoría al presidente ó lo acuerde la comisión provincial. También celebrará sesión extraordinaria cuando lo ordene el gobierno, con designación de los asuntos. En las sesiones ordinarias, además de las principales deliberaciones que recaerán en el décimo mes sobre presupuestos y en el cuarto sobre cuentas, se tratarán y resolverán cualesquiera otros asuntos

> El presidente convocará las sesiones y representará á la Diputación en cualesquiera actos gubernativos, civiles ó judiciales. Si el presidente rehusare ó demorare la convocatoria en los casos que señala el párrafo anterior, podrá y deberá hacerla el gobernador.

cial del modo que indica la base vigésimasegunda.

de la comisión provincial, dietas, cuya máxima sobrevenga variante aprobada en definitiva. ouantía respectiva determinará la ley. Base vigésima

Corresponderá exolusivamente á la Diputación regir y administrar los intereses peculiares de la provincia, con sujeción á las leyes, reglamentos y demás disposiciones dictadas para su ejecución, y deliberará y acordará sobre cuanto se refiera á los objetos siguientes:

cios que tengan por fin la comodidad de los habitantes de la provincia y el fomento de sus intereses morales ó materiales, como establecimientos, institutos ó auxilios para la beneficencia ó la instrucción; caminos, canales y toda clase de obras públicas de interés provincial; concursos, exposiciones y otras instituciones de fomento. 2.º Adquisición, oustodia, disfrute, conserva-

ción y disposición de los bienes, acciones y derechos que pertenezcan ó hayan de pertenecer á la provincia, ó á establecimientos que de ella dependan, salvo los derechos de patronato ú otros análogos. Al efecto, la provincia y los establecimientos tendrán consideración de personas jurídicas, con la capacidad que reconoce y define el Código civil, y se entenderán derogadas las leyes desamortizadoras en cuanto el patrimonio de la provincia, de la Instrucción pública ó de la Bene-

Autorización para celebrar, modificar ó cancelar contratos por los cuales sean enajenados ó gravados bienes ó derechos, ó contraidas, ampliadas ó novadas deudas provinciales.

Formación ó modificación anual de presupuestos, así ordinarios como extraordinarios, de les haya de deliberar la Diputación. El presidente, ó quien le reemplace, tendrá ingresos y gastos provinciales; entendiéndose los asignados gastos de representación, y los vocales ordinarios prorrogados de año en año, interin no 5.º Censura ó aprobación de las cuentas relativas á la gestión de intereses provinciales, así

por lo que atañe al patrimonio como por lo que concierne á presupuestos. 6.º Constitución de la Diputación misma, con deliberación y resolución, salvos los recursos legales, sobre las ouestiones que surjan acerca de validez de elecciones, capacidad ó compatibilidad de los electos, axcusas y declaraciones de vacantes, nombramientos de presidente, vocales de la comisión y demás cargos y cuantas inci-

Base vigésimaprimera

denoias deriven de tales asuntos.

Corresponderá á la comisión provincial: 1.º Procurar el exacto cumplimiento de los acuerdos no suspendidos ni revocados de la Diputación. 2.º Nombrar, separar, suspender, corregir ó premiar á los funcionarios de la provincia y de

sus establecimientos y dependencias, observando

las leyes y demás disposiciones aplicables, salvo

lo que respecto de fuerzas armadas dispone la base décimaoctava. 3.º Regir, ordenar y vigilar la gestión del patrimonio y de los presupuestos y la ejecución de todos los servicios provinciales, hasta obtener la percepción de rentas ó ingresos, dejándolos á

4.º Formar los proyectos de cualesquiera pre-

supuestos, reglamentos ó contratos sobre los cua-5.º Entender, sea en funciones consultivas, sea por via de deliberación y resolución, en los

asuntos que le atribuye, según las precedentes

ra, 2, Barcelona. cualquiera otro. Las vacantes de diputado provincial, temporales ó definitivas, se cubrirán por los

Para los acuerdos de la Diputación han de de-

que se susciten dentro de la competencia de la corporación.

El presidente ordenará los pagos, y formará y rendirá las ouentas de la gestión de cada período ó presupuesto, las cuales serán censuradas y aprobadas ó reparadas por la Diputación provin-

1.º Creación, conservación ó mejora de servi-

ficencia.

disposición del ordenador de pagos, y hasta realizar lan inversiones legítimas de los mismos recursos.

Para Liverpool

Para Glasgow

El OSIRIS cargará

El 1.º del próximo junio y siguientes, no festivos, à las 15, en la calle del Mar, núm. 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.